

El día 2 de marzo de marzo de 2018, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina, la Comisión de Garantía Interna del Centro, con la asistencia de:

Dr. Antonio Lorenzo Peñuelas (Presidente)
Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Representante Profesores)
Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)
Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano de Ordenación Académica)
Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos)
Dra. Cristina López Tinoco (Coordinadora del Máster en Medicina)
Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez Asesora del Máster de Medicina)
Dr. Félix Ruíz Rodríguez (Coordinador Máster en Biomedicina)
D. Luis Carlos Sillero Sánchez (Representante del PAS)
Dr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas (Vicedecano de relaciones institucionales y Alumnado)

Justifican su ausencia:

Dr. Miguel J. Ballesta (Representante de las Instituciones Sanitarias)
D^a. Cristina Manzano Manzano (Secretaria)
Dr. Manuel Rosety Rodríguez (Representante de los Departamentos)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta sesión anterior (22 de noviembre de 2017)
- 2.-Informe del Sr. Presidente
- 3.-Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento 2016-17 del Grado de Medicina
- 4.- Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento 2016-17 del Master en Biomedicina
- 5.- Información y aprobación, si procede, de temas relacionados con el Master en Biomedicina
- 6.- Asuntos de Trámites
- 7.- Ruegos y preguntas

Tras la bienvenida a los asistentes, se inicia la sesión

1.- Aprobación, si procede, del Acta sesión anterior (22 de noviembre de 2017)

No habiéndose presentado alegaciones, se aprueba el Acta por asentimiento.

2.-Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes aspectos:

- Sustitución Coordinador Master en Biomedicina, El Prof. Félix Ruiz Rodríguez ha presentado su dimisión como Coordinador del Máster y tras acuerdo entre el Profesorado del Máster, se propone a la Profesora Cecilia Matilde Fernández Ponce, Delegada del Decanato como Coordinadora del Máster en Biomedicina.
- Jornadas Salidas profesionales: 8 de marzo

3.-Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento 2016-17 del Grado de Medicina

-intervienen el Prof. Gamero sobre la realización de prácticas en jornadas de guardia a los alumnos de Ginecología.

-Alusión al escrito del Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal que ha enviado al Decano con copia al Prof. Gamero.

Tras amplio debate el Sr. Decano solicitará la excepcionalidad en la asistencia a guardias y festivos a Consejo de Gobierno

El Prof. Gamero realiza una serie de observaciones a la Memoria

Se aprueba el Autoinforme de Seguimiento por asentimiento

4.- Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento 2016-17 del Master en Biomedicina

El Coordinador Félix Ruíz aporta el autoinforme e informa de la creación de la Comisión Académica del Máster y la Comisión de Trabajo Fin de Máster como planes de mejora significativos.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Información y aprobación, si procede, de temas relacionados con el Master en Biomedicina

El Coordinador Félix informa de la propuesta de cambio en la configuración de la Comisión Académica del Máster, y se establece como mínimo dos reuniones presenciales de dicha comisión durante el curso académico.

6.- Asuntos de Trámites

- Se ratifica los informes de las actividades de la COAPA que no tienen coincidencia de contenidos con asignaturas del Título.
- Ratificación del otorgamiento de venia de colaboración en la formación de los Tutores Clínicos para la docencia del curso 2017-18. El Prof. Gamero cuestiona el otorgamiento por haberse reconocido este en fechas posteriores a la colaboración de los citados Tutores Clínicos.
- Evaluación de Méritos Docentes (Quinquenios):
 - Por el Departamento de Anatomía Patológica: Juan Cabrera Afonso y Antonio López Muñoz
 - En el Departamento de Anatomía y Embriología Humanas: Francisco Javier Ordoñez Muñoz e Ignacio Rosety Rodríguez
 - En el Departamento de Neurociencias, Antonio José Chover González
- Propuesta de reconocimiento de créditos para el curso virtual RCP Básica para alumnos de Medicina propuesto por el Profesor Arturo Prada, no procediendo su reconocimiento dado que las actividades organizadas deben de tener al menos 25 horas y una evaluación; y deben ser presentada la propuesta a esta Comisión antes de su celebración
- X Jornadas de Orientación Universitarias, enviada la información a los Departamentos, por si existe algún voluntario; en los dos últimos años no ha habido participación de la Facultad en ninguna de las sesiones.

7.- Ruegos y preguntas

El Profesor Vizcaya hace alusión a quejas (BAUS) sobre PM1 en el curso 2016-17, y nuevos en el curso 2017-18.

Sin más punto que tratar, se levanta la sesión a las 12:50



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501337
Denominación de la Titulación:	Graduado o graduada en Medicina
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Medicina
Curso académico de implantación	2009-10
Tipo de Enseñanza:	Presencial en su totalidad
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://medicina.uca.es/
------------------------	---------------------------------------------------------------

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

<i>Fecha del informe de IPD</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
	No hay recomendaciones		

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Actualmente, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento del título. Existen evidencias de que el SGIC es utilizado en el proceso de análisis y mejora de la Titulación, siendo muy significativo el incremento que se ha producido en la utilización del gestor documental, alcanzando en los últimos años el 100% de los registros. Se han atendido a las recomendaciones realizadas en los diferentes informes de verificación, seguimiento e informe final para la renovación de la acreditación. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme para su Seguimiento del Título.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título <http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/index> , en la documentación disponible en el gestor documental del SGC y en los resultados obtenidos.

En general los planes de mejora que incluyen competencias directas del Centro se han podido desarrollar, en su mayoría, de acuerdo a lo indicado en los sucesivos autoinformes. En algunos casos los efectos sobre el Título se han ido poniendo de relieve de manera progresiva conforme se producía la implantación de los cursos sucesivos. Por ejemplo, en estos momentos la participación de los representantes de sistema sanitario en la Comisión del SGC del centro se observa como muy positivo en la organización y puesta en práctica del ECOE final del Título. No obstante, la mayor dificultad encontrada en la aplicación del SGIC estriba en la dificultad de poner en marcha acciones de mejora del Título en aquellos aspectos que no están bajo las competencias del Centro ya sea en lo que se refiere a responsabilidad funcional o en la gestión de su ejecución. Estas se refieren fundamentalmente a los Recursos Humanos e Infraestructuras. Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Aunque se encontraron problemas en el análisis de satisfacción de egresados y empleadores. A este respecto, indicar que en el caso del RSGC-P07-01 (Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados), el SGC de la UCA establece que se llevará a cabo a los 3 años de producirse ese egreso. No obstante, en lo que se refiere al primer aspecto, y aunque no pueda extrapolarse al Grado, la inserción laboral del Título del que procede el presente Grado (Licenciatura en Medicina), tal como se señalaba en la Memoria de verificación, es muy alto y se produce en el campo propio de desempeño profesional del Título.

Los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento del título, aunque en algunos casos no hemos podido acceder a los datos sobre determinados indicadores. En este sentido, señalar que se creó una plataforma (<http://rendimiento.uca.es> y <http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado. Los resultados de satisfacción del resto de grupos de interés o de satisfacción del alumnado con otros aspectos del Grado en ocasiones son escasos e incompletos, principalmente debido a la baja participación en las encuestas de satisfacción, aunque esto es un problema generalizado y de difícil solución, se están poniendo en marcha acciones para mejorar estos aspectos

Se ha llevado a cabo la revisión de peticiones de adaptación y convalidación, trasladándose a la CGC. A continuación se señalan puntos de interés mas relevantes de las sesiones de la CGC celebradas en el curso 2016- 17:

- En la sesión del 22 de diciembre de 2016 se informó del proceso que se estaba realizando para la renovación de la Acreditación del Grado en Medicina.
- En la sesión del 15 de febrero se comunicó el programa de la Auditoría para la renovación de la Acreditación que tendría lugar el día 23 del mismo mes.
- El día 17 de mayo de 2017, se celebró una sesión conjunta con la Junta de Facultad, para analizar el informe provisional de la renovación de la acreditación del Grado en Medicina y preparar el informe de alegaciones que había que remitir.

En la sesión del 29 de junio, se aprobó los criterios para la asignación de Matrículas de Honor en los TFM, en los casos en que se propongan más Matrículas de Honor de las permitidas por el número de alumnos matriculados; la aprobación de las actividades prácticas clínicas de la asignatura Genética Médica; de la preparación de las Jornadas de Acogida para los alumnos de nuevo ingreso, y de la Jornada sobre las Salidas profesionales; así como de la Resolución del Sr. Rector de acreditar el nivel B1 en Francés a un alumno en lugar del nivel B1 en Inglés, acordándose realizar un informe de Queja.

Puntos Fuertes y logros:

Valoración muy positiva de los principales indicadores de resultados y mejora progresiva de los indicadores de satisfacción.

Planificación muy estudiada para contrarrestar el impacto del exceso del número de alumnos impuesto. Progresiva adecuación del nº de alumnos a la Memoria. Elevada disponibilidad de Unidades Clínicas para la realización de prácticas.

Utilidad del Sistema de Garantía de Calidad para diagnosticar disfunciones y toma de decisiones (modificaciones organización de las prácticas; reajustes semestrales de asignaturas; reajustes de requerimientos previos, etc.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Dificultad en algunos procedimientos para obtener todos los indicadores de evolución del centro y de la universidad (ejemplo: satisfacción del alumnado y PDI con la elección y realización de los TFG/TFM).	Inclusión en el sistema de información de la UCA y/o gestor documental de la evolución de todos los indicadores para centro y universidad.
2016/17	Necesidad de obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título.	Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.			
<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
15/16	Se recomienda incluir la valoración sobre la disponibilidad, aplicabilidad y uso del gestor documental o plataforma interna.	Ya incluida en el autoinforme de acreditación del título (07/2017).	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																											
		TÍTULO																CENTRO				UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17										
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.								3,00								3,00													2,87
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.								3,49								3,49													3,64

Análisis y Valoración:

Una de las principales dificultades para el desarrollo del Título es, el nº impuesto de alumnos (<https://goo.gl/dAqGuf>). Aunque independientemente de que el proceso de admisión de alumnos no sea atribución del Centro, el superar el número de alumnos verificado puede producir una saturación de los servicios y recursos disponibles y dificultar la utilización adecuada de algunas instalaciones como aulas o laboratorios de prácticas. Para contrarrestar estas dificultades, se realizaron, tras la revisión correspondiente por la CGC, algunos cambios en la organización docente de los que el más relevante fue la transformación en anual de prácticas clínicas en determinadas asignaturas, mejorando con ello el adecuado cumplimiento de la memoria. Por parte de la CGC se propone que para

mejorar en este aspecto (además de que la petición de que el número de alumnos se adecue a la memoria) que aquellas asignaturas con prácticas clínicas para las que solamente existe un Servicio/Unidad en un solo Hospital o Institución, se conviertan en anuales, de manera que todos los alumnos de manera independiente al Hospital asignado puedan realizarlas, habida cuenta que se trata de la adquisición de competencias clínicas obligatorias para el título.

La metodología y el sistema de evaluación de cada asignatura se elaboran cada curso y está a disposición de los grupos de interés (en la web del Título) a través del Programa Docente de las asignaturas y la guía docente. La evaluación del Rotatorio de 6º curso es eminentemente práctico. Todos los alumnos deben realizar el ECOE (examen objetivo estructurado de competencias clínicas) que sigue el diseño establecido por la CND (<https://goo.gl/aFqtp>). Es de destacar el alto rendimiento obtenido por los estudiantes en el ECOE y el alto grado de satisfacción con su organización y desarrollo. (<https://goo.gl/SPByw8>). Para el TFGM se dispone de un Reglamento propio para los trabajos de Fin de Grado de la Titulación además del Reglamento Marco de la UCA (<https://goo.gl/gIXTT8>). La información relativa a los mecanismos para la elección y ejecución del TFM se encuentran publicados en la web (<http://medicina.uca.es/wdocencia-grado-guia-2016-17-tfgm-informacion-tfg/>). La satisfacción de los estudiantes con el TFG/TFM está por encima de la media de la UCA. La satisfacción del profesorado es ligeramente inferior a la UCA. Analizado en CGC, posiblemente, esto último se deba a que en el caso de Medicina y para las materias clínicas, existen numerosas complicaciones para el acceso al material de estudio y la en la tratamiento por el comité ético hospitalario. Este es un problema común de todas las facultades de Medicina que se está tratando de resolver con Consejería.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta motivación del alumnado. Altas notas de corte y alta demanda.
- Una planificación muy estudiada. Altos indicadores de resultados que se mantienen en el tiempo.
- Elevada disponibilidad de Unidades Clínicas para la realización de las prácticas. Elevada colaboración de los tutores en las prácticas clínicas. Ampliación de la representación de la Institución Sanitaria en la CGC del Título y mejora progresiva de la coordinación con las IISS
- Elevada coordinación en las materias que afectan a un número elevado de áreas (Rotatorio Clínico; Metodología Investigación con TFGM)
- Altos indicadores de resultados y de satisfacción con la Prueba final de competencia (ECOE final del Título)
- Alta Satisfacción de los estudiantes con el TFG/TFM.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Dificultad de cumplimiento de prácticas clínicas para todos los alumnos en asignaturas donde solo existe Servicio/Unidad en un solo Hospital o Institución donde se realiza.	Convertir en anuales las prácticas clínicas de las asignaturas que se encuentran en estas circunstancias.
2016/17	Satisfacción del Profesorado con el TFG ligeramente inferior a la UCA.	Abordar junto con el SAS y Consejería de Salud los mecanismos que faciliten la tramitación para los permisos y trámites para la recogida y análisis de datos clínicos.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
15/16	Recomendación de especial seguimiento es que la universidad limite el exceso de alumnos por curso y asuma la dotación de profesorado necesario para mantener la calidad de la docencia en el Título de Grado en Medicina.	Aprobación por Junta de Facultad y elevación a Consejo de Gobierno de la UCA del número de alumnos de nuevo ingreso conforme a la memoria. Puesta a disposición de la Universidad por parte del Sistema Andaluz de Salud de plazas propias para profesorado vinculado.	ISGC-P04-Grado de satisfacción del alumnado con la docencia al adecuarse progresivamente el número de nuevo ingreso.

IV) PROFESORADO

PRINCIPAL ES INDICADO RES:	Objetivo	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
								CENTRO					UNIVERSIDAD				
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15

	dic ad or *																		
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas		36,6 0%	36%	27,8 0%	29,2 9%	26,7 6%	14,2 0%	36,6 0%	36%	27,8 0%	29,2 9%	26,7 6%	14,2 0%	41,4 0%	34,4 0%	48,2 0%	46,7 8%	48,6 6%	48,5 0%
ISGC-P09-03: Participación del profesor Proyectos innovación docente		79,6 0%	13,6 0%	15,3 0%	20,0 0%	4,93 %	6,80 %	79,6 0%	13,6 0%	15,3 0%	20,0 0%	4,93 %	6,80 %	42,1 0%	23,4 0%	38,9 0%	28,3 8%	32,0 1%	30,9 0%
ISGC-P09-04: Asignatura implicadas en Proyectos innovación docente		50%	30,6 0%	11,3 0%	20,6 3%	1,61 %	4,90 %	50%	30,6 0%	11,3 0%	20,6 3%	1,61 %	4,90 %	42,3 0%	36,3 0%	35,7 0%	18,3 6%	33,5 1%	15,3 0%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de estudiantes con la docencia		3,9	4,1	3,9	4,1	4,10	4,10	3,9	4,1	3,9	4,1	4,10	4,10	4	4	4	4	4,10	4,10
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado Docencia (evaluación positiva)				9,70 %	12,8 %	11,9 %	6,08 %			9,70 %	12,8 %	11,9 %	6,08 %			19,1 %	16,7 %	16,7 %	17,6 %
P08-01 Satisfacción profesorado con la "Coordinación entre profesores del título".			2,3	2,6	2,5	2,7	3,1		2,3	2,6	2,5	2,7	3,1		2,9	3,0	3,0	3,15	3,5
P08 -01- Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".			2,54	2,63	2,55	2,70	2,46		2,54	2,63	2,55	2,70	2,46		2,57	2,58	2,5	2,7	2,61

Análisis y Valoración:

Destacar el grado de implicación del personal académico y facultativo del Título y la colaboración de una gran cantidad de profesionales sanitarios en los hospitales y centros de salud. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título (página 252 del pdf de la Memoria) (<http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/memoria>). Anualmente el Vicerrectorado competente determina la capacidad de cada una de las áreas de conocimiento y estima las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente según procedimiento dispuesto en la instrucción anual emitida por ese Vicerrectorado (<http://goo.gl/UzDi9>). Sin embargo, hay que señalar, tal como se ha indicado en los sucesivos autoinformes, estos procedimientos no responden adecuadamente a las necesidades en la docencia del Título, especialmente en lo que se refiere a las enseñanzas clínicas. En este sentido, hasta el curso 2015-16, no se han registrado, adecuadamente, las prácticas clínicas, lo que lógicamente ha influido en la determinación objetiva de las capacidades y necesidades docentes. Para el curso 2016-17, si se ha realizado el registro de esas prácticas y de los tutores; no así el de los Asociados de Ciencias de la Salud lo que podría enmascarar las necesidades reales de profesorado universitario (CU/TU/CD) al poderse identificar, inadecuadamente, las funciones de aquellos con las de Asociados LOU o con las de CU/TU, y no con las contempladas en el RD 1558. Por otro lado, el procedimiento no registra adecuadamente la dedicación real de los facultativos a la docencia práctica. En la actualidad se está llevando a cabo, un análisis, pormenorizado por áreas de conocimiento, de la cualificación, experiencia y dedicación del profesorado (universitario y de prácticas) así como del análisis del profesorado de prácticas.

En la página web del Título, y en el apartado a la guía docente del curso (<https://goo.gl/FHr5W8>), se publica anualmente, toda la información relevante sobre el TFGM que se coordina a su vez con la asignatura multidisciplinar obligatoria de "Metodología de la Investigación en Biomedicina". La asignación de tutores viene regulada por la normativa antes indicada, son designados por el Departamento (vinculados por trayectoria investigadora/ asistencial a la oferta de líneas de trabajo para realizar el TFG que anualmente presenta cada Departamento) e incluye a los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios, también a los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y a los Tutores Clínicos (habida cuenta la importancia de la clínica en el Título), estando los trabajos directamente relacionados con sus respectivas áreas de conocimiento y área asistencial.

En la nueva redistribución de Profesores Asociados se ha contemplado, para el curso 2016-17, un número adecuado para la tutorización específica de este rotatorio (<https://goo.gl/AUUI4L>). En el caso del Título de Medicina, y en el entendimiento de que es necesaria una evaluación final de competencias, el Rotatorio culmina con una prueba ECOE que sigue el formato común (y el nº de estaciones) acordado por la CND. La estructura de la prueba está diseñada en base a los bloques del Rotatorio, con responsables de cada uno de ellos designados por los Departamentos, siendo organizada y supervisada directamente por el Decanato y el Comité ECOE, y estando sometida, posteriormente, a encuesta de evaluación por parte del alumno (<http://medicina.uca.es/wsigcbau>).

En los indicadores se observan los últimos datos disponibles de participación del profesorado en las actividades que se registran por parte de la UCA en acciones formativas o de innovación. A este respecto, hay que indicar que aunque la satisfacción de los estudiantes con la docencia es alta, la participación docente en las actividades registradas en la oferta formativa y, sobre todo de innovación de la UCA, es limitada. De hecho, la satisfacción del profesorado con el citado Programa es también limitada e inferior a la manifestada por la media del profesorado de la UCA. Creemos que las dificultades más arriba señaladas con respecto al profesorado, junto con una excesiva ratio de alumnos para los preclínicos y unas obligaciones asistenciales para los clínicos, complican la mejora en los indicadores de participación. El profesorado clínico ejerce su jornada laboral principal (docente y asistencial) en los centros asistenciales lo que les imposibilita, en gran medida, su participación en las actividades formativas de la UCA que se programan a determinadas hora o fechas. Habida cuenta el peso asistencial de una gran parte del Título, se ha solicitado la creación de una oferta formativa específica on line dirigida al profesorado clínico. Aunque éste también participa en actividades formativas del sistema sanitario, este aspecto (en muchos casos de trascendencia docente en relación a las competencias del título) no está incluido en los registros universitarios.

La satisfacción de alumnos y profesores con la coordinación entre los profesores, aunque con evolución creciente, es limitada y por debajo de la UCA. Su análisis por la CGC encuentra puntos débiles en la coordinación entre profesores responsables de asignaturas con los facultativos que imparten las prácticas, derivándose muchas cuestiones de coordinación dentro de la propia asignatura al centro. En este aspecto, y como hemos indicado más arriba, creemos que es necesario insistir en la coordinación docente dentro de las propias asignaturas, especialmente entre el profesorado responsable y los Asociados CCSS y tutores vinculados a la asignatura en cuestión. Por otro lado, y una vez egresada la primera promoción, se está procediendo a analizar la distribución de contenidos entre las materias clínicas, tomando mayor protagonismo la integración de materias/áreas relacionadas dentro de las Materias que integran los diferentes Módulos, con objeto de mejorar la coordinación de adquisición de competencias y evitar repeticiones. Y, al mismo tiempo, insistir en la coordinación a nivel de curso para evitar repeticiones o para coordinar posibles pruebas de seguimiento que pudieran realizarse en alguna asignatura).

Por otro lado, el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz indica que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente". A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, se elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). Los resultados de estas evaluaciones quinquenales son bajos, aunque hay que señalar que, hasta el momento, la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria.

Puntos Fuertes y logros:

- Destacada implicación de Asociados y tutores clínicos en la docencia práctica clínica y en la tutorización de los Trabajos Fin de Grado.
- Adecuada Planificación Docente en relación al profesorado
- Alta utilidad del ECOE para mejorar la coordinación entre los profesores del título y para el autoaprendizaje e innovación docente.
- Alto grado de cooperación del Centro con la Consejería de Salud y destacada implicación de las Instituciones Sanitarias (disposición de plazas vinculadas por parte del SAS)
- Inicio de negociaciones para implantar un programa informático común de control de las prácticas clínicas en las 5 Universidades Andaluzas con Facultades de Medicina (programa informático Universidad de Granada).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Baja participación del profesorado en las acciones formativas y de innovación organizadas por la Universidad.	Difundir las correspondientes convocatorias. Adecuar la oferta y los tiempos a las necesidades reales de profesorado clínico.
2016/17	Limitada satisfacción de estudiantes y profesores con la coordinación entre profesores.	Reestablecimiento de las comisiones de curso.
2016/17	Poner en marcha las acciones necesarias que garanticen poder disponer de un número adecuado de profesores/as y tutores/as para la docencia clínica	Seguimiento de las altas y bajas producidas durante el curso en la plantilla de profesores asociados de ciencias de la salud. Análisis evolución número de tutores clínicos.

		<p>Reuniones de las Universidades Andaluzas con la Consejería de Salud para la mejora de la colaboración docente entre las instituciones implicadas en la docencia práctica del grado.</p> <p>Necesidad de la elaboración por parte de la UCA de un plan específico para la docencia clínica en el título (profesores vinculados, asociados y tutores).</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
15/16	Se recomienda incluir una tabla en la que de forma general se aporten estos datos y se analice el perfil del profesorado de prácticas.	Elaborada, analizada e incluida en el autoinforme de renovación del título.	Grado de satisfacción del alumnado con la docencia práctica.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales infraestructuras del título.			2,99	3,15	3,13	3,16	3,22		2,99	3,15	3,13	3,16	3,22		3,19	3,2	3,37	3,35	3,38	
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales infraestructuras del título.			2,97	3,07	3,07	3,09	3,58		2,97	3,07	3,07	3,09	3,58		3,6	3,62	3,75	3,73	4	
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.		97,40%	100%	98,40%	96,80%	100,00%	83,58%	97,40%	100%	98,40%	96,80%	100,00%	83,58%	76,30%	82,70%	81,90%	80,97%	93,96%	77,58%	
Satisfacción de alumnado						2,54						2,54							2,6	

con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.																				8	
Satisfacción de alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.							2,51														2,6 2

Análisis y Valoración:

Las infraestructuras corresponden a lo indicado en la Memoria verificada (<http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/memoria> pág. 271). Se han llevado a cabo una reforma profunda, mejorando y ampliando los espacios docentes y actuando sobre las infraestructuras deficitarias (ventanas; climatización; sala disección, espacios docentes etc.). Durante el periodo de las obras (iniciadas en julio de 2016), el personal se ha distribuido, temporalmente, en otras dependencias de la universidad. B) la creación del Instituto de Investigación Además de las mejoras que se están realizando en relación con las infraestructuras para docencia, la labor investigadora del profesorado se ha visto facilitada por la creación del Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas entre la UCA y el Servicio Andaluz de Salud (<https://goo.gl/xLCIP>).

Desde abril de 2016, los servicios de la UCA fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+. Asimismo, el Área de Deportes de la UCA cuenta con el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión. El Área de Biblioteca y Archivo de la UCA tiene un alto prestigio gracias a sus innovadores servicios de apoyo al aprendizaje y la investigación. Forma parte de la Red de Bibliotecas Rebiun, del Consorcio de bibliotecas universitarias de Andalucía, del Grupo Español de usuarios de Innovative, del grupo de bibliotecas comprometidas con la Excelencia, entre otras. La Biblioteca de Ciencias de la Salud (<http://bibliocsalud.uca.es/>), dispone de ordenadores y de un sistema de préstamo de portátiles, así como de sistema de autopréstamo (http://bibliocsalud.uca.es/08_guia_ccs.pdf). El campus virtual La UCA y la Facultad de Medicina han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad se dispone de una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle, teniendo la Dirección responsable del Campus Virtual la misión de desarrollarlo integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y centros. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por esa Dirección. Destacar que la plataforma tiene un muy alto grado de utilización por las asignaturas del Grado en Medicina. Se dispone de acceso wifi que cubre todo el Centro. Por otro lado existe un personal técnico de alta cualificación (Biblioteca, laboratorios, administración, secretaría), aunque en el caso del personal de apoyo, al depender directamente de la Administración del Campus, el Centro tiene poca capacidad para gestionar posibles incidencias. Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Anualmente, tras la definición de las actividades, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. El porcentaje de asignaturas del Título con actividad en el campus virtual, aunque con pequeñas fluctuaciones, es muy alto (83,3% en el curso 2016-17). La satisfacción de estudiantes y profesores con los recursos materiales e infraestructuras del título, aunque aceptables y con una progresiva tendencia positiva, están por debajo de la media de la UCA (en el curso 2016-17, la satisfacción media de la UCA eran de 3,3 y 4, para estudiantes y profesores respectivamente). Esto sin duda tiene que ver, a pesar de las actuaciones llevadas a cabo, con la antigüedad del propio edificio, lo que se demuestra por el motivo de las quejas, aunque escasas, recibidas por BAU. Como ya se ha dicho, existía un proyecto de reforma integral que, finalmente, no se llevó a cabo. A pesar de ello, el grado de satisfacción es, en general, aceptable, lo que se debe a que se han hecho actuaciones puntuales en lo que se refiere a infraestructuras, solventando, los aspectos más importantes (adecuación y nuevos seminarios) y a que los recursos materiales son los adecuados. El objetivo del Título ha sido que la UCA abordase una reforma completa para adecuar más y mejores espacios, algo que ya se ha producido habiéndose comenzado el curso 2016-17 con el edificio reformado. Esta actuación permite suponer un incremento de las tasas de satisfacción de alumnos y profesores con las infraestructuras.

El aspecto menos valorado es la satisfacción con los Programas de Apoyo y Orientación, aspecto que se mueve en el entorno medio de las cifras de la universidad, pero que hay que mejorar. Aunque se ha incrementado en el último año los servicios de orientación, con un mayor despliegue del Programa Compañero y con sesiones de orientación en búsqueda bibliográfica. En relación con la orientación profesional, aunque la mayor parte de los egresados van a continuar con su formación especializada, desde el Centro se proporciona información sobre otros tipos de salidas profesionales, principalmente a través de charlas que se llevan a cabo en el Centro.

Por otro lado, recientemente la UCE ha incorporado en la encuesta P08 la satisfacción con la orientación profesional en el curso 2016-17, obteniéndose resultados ligeramente por debajo de los datos de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- Extensión del taller de habilidades clínicas al HUPR
- Disponibilidad de espacios hospitalarios para la ejecución de las estaciones ECOE
- Elevado nº de asignaturas en campus virtual
- Recursos de la Biblioteca de CCSS.
- Mejora parcial de los espacios docentes.
- Mejora de la satisfacción de alumnos y profesores con los recursos materiales e infraestructuras.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

2016/17	Necesidad de mejorar los aspectos relacionados con la orientación académica y profesional. Mejorar los datos sobre la satisfacción del alumnado con la orientación profesional	Rediseñar las acciones de orientación en colaboración con los alumnos de acuerdo al interés/necesidad manifestado por éstos. Mejorar las Jornadas de Orientación Profesional.
---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
15/16	Poner en marcha servicios de orientación académica y profesional del estudiante e incluir dicha información en el autoinforme	Implantación y mejora del programa compañero. Sesiones específicas de orientación profesional. Ambas acciones incluidas en el Autoinforme de renovación de la acreditación del Título. Evidencia: http://medicina.uca.es/	RSGC-P08-01. Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica y orientación profesional.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.		48,39	46,45	54,95	57,64	61,30	49,37	48,39	46,45	54,96	57,64	61,30	49,37	65,77	66,22	67,7	72,27	69,90	64,86
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		103,33	101,67	101,11	91,11	100,00	101,94	103,33	101,67	101,11	91,11	100,00	101,94	97,44	97,00	97,80	109,11	90,70	93,23
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.		188,89	671,77	538,33	562,12	385,80	522,58	188,89	671,77	538,33	562,12	385,80	522,58	95,5	173,1	156,20	167,64	139,44	144,25
ISGC-P02-04: Tasa renovación del título o tasa de nuevo ingreso.					16,62	16,51	17,40				16,62	16,51	17,40				30,88	25,39	25,11
ISGC-P02: Oferta de plazas		180	180	180	180	155	155	180	180	180	180	155	155	4753	5248	5298	4808	4978	4710
ISGC-P02 Matriculados de		193	185	190	164	157	158	193	185	190	164	157	158	4662	5016	4872	5257	4375	4391

nuevo ingreso																			
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Número total de estudiantes matriculados: 157 Número de hombres: 52 Número de mujeres: 105 Personas con discapacidad: 4
 Se sigue evidenciando la feminización del Título ya observada en años anteriores. La evolución: 2011-12 (58,67%) , 2012-13 (67,31%), 2013-14 (60,47%), 2014-15 (64,02%) y 2016-17 (66,45%)

Con respecto a la oferta de plazas se observan errores en los indicadores proporcionados por la UCE para la Titulación. La oferta de plazas **para el curso 2016-17 aprobada por Consejo de Gobierno fue de 155** plazas (la propuesta de la Junta de Facultad fue de 140, de acuerdo con la Memoria). Se observa que, progresivamente, el número de estudiantes se está adecuando a lo indicado en aquella. Debido a los "empates" el número de nuevo ingreso (158) es ligeramente superior a lo aprobado por Consejo de Gobierno, aunque aún se está lejos de la cifra aprobada por Junta de Facultad.

El número de estudiantes de nuevo ingreso es, por tanto, superior al número de plazas ofertadas por lo que, realmente, la tasa de ocupación supera el 100% . Las tasas de preferencia son, y se mantienen, como las más altas de la Universidad (522,58%), lo que muestra el elevado interés por la Titulación. Las notas medias de ingreso, como en años anteriores, son las más altas de la Universidad. Se mantienen, asimismo, unas tasas de eficiencia, de éxito y de rendimiento muy por encima de la media de la UCA, lo que se justifica por la tipología media del estudiantado que accede a los estudios.

Sin embargo, y como en años anteriores, la aplicación que debe obtener el indicador del perfil no funciona adecuadamente, posiblemente por lo exhaustivo de los datos pedidos en la memoria y el cruce entre las distintas vías de acceso. Ello condiciona que en la tasa de adecuación a la Titulación no refleja la realidad. Es necesario indicar que las materias específicas de selectividad para aquellos alumnos que han accedido vía PAU se adecuan a las correspondientes al perfil, con una nota media de acceso de 12, 623, siendo la más elevada de la Universidad. Por otro lado, la información que nos ofrece el Sistema de Información sobre una nota medio de acceso, vía, PAU, (9,061), no parece corresponderse con la realidad; da la impresión que no se ha valorado en esa cifra la fase específica.

VÍAS ACCESO	CURSO 2016-17
PAU	124
CFGS	26
TITULADOS	3
MAYORES 25	2
MAYORES 40	0
MAYORES 45	0
Procedentes de otras TITULACIONES	2 (UNED); 1 (Otras formas Acceso)

En lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2016-17, la distribución de la situación en el curso 2017-18 es:

- alumnos con todas las asignaturas matriculadas aprobadas: 68
- alumnos con una asignatura pendiente: 21
- alumnos con 2 asignaturas pendientes: 20
- alumnos con más de 2 asignaturas pendientes: 45

Con respecto a la distribución de los anteriores según vía de acceso:

VÍA ACCESO	ALUMNOS MATRICULADOS POR 1ª VEZ	ALUMNOS CON MAS DE 2 ASIGNATURAS PENDIENTES
PAU	124	41
CRED. UNED	1	1
CFGS	25	3
TITULADOS	2	2
MAYORES 25	2	2
MAYORES 40	0	0
MAYORES 45	0	0
TRASLADOS	2	1

Las cifras más significativas (alumnos con más de 2 asignaturas pendientes) se observan en aquellos alumnos que han accedido por vías distintas a las tradicionales y de cuyo perfil no se nos ha remitido la información preliminar ni de los resultados obtenidos en las pruebas específicas de acceso, centralizadas por la UCA, con respecto a las materias indicadas en el perfil del Título.

Por otro lado, el estudiante que desea acceder a la Titulación ya posee una orientación clara hacia ella por lo que las demandas de orientación son significativamente menores que en otras titulaciones; en muchos casos, las cuestiones personalizadas que plantean es sobre la "vía de acceso más fácil" para acceder a la Titulación, lo que sin duda tiene que ver con la alta demanda del Título

Puntos Fuertes y logros:

- Alta demanda del título
- Altas calificaciones de acceso
- Alto grado de ocupación

El estudiante que desea acceder al Grado ya posee una orientación clara hacia la Titulación por lo que las demandas de orientación son significativamente menores que en otras titulaciones.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016-2017	Adecuación del número de alumnos de nuevo ingreso al establecido en la Memoria	Aprobación por Junta de Facultad del nº de alumnos de nuevo acceso (140) para el curso 2017-18 y elevación al Consejo de Gobierno de la

	UCA (acción ya realizada: febrero 2017)
	Propuesta de mejora 2: Comunicación al Distrito Único Andaluz del número de alumnos de nuevo acceso

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,8	4	3,8	4,1	4,1	4,1	3,8	4	3,8	4,1	4,1	4,1	3,9	3,9	3,9	3,9	4	4,1	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4	4,2	4,2	4,3	4,3	4,3	4	4,2	4,2	4,3	4,3	4,3	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con el desarrollo de la docencia.			2,53	2,76	2,78	2,92	3,40		2,53	2,76	2,78	2,92	3,40		3,01	3,12	3,23	3,40	3,90	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		89%	90,2%	90,2%	90,9%	89,93%	88,10%	89%	90,2%	90,2%	90,9%	89,93%	88,10%	70,6%	75,8%	76,1%	77,1%	77,00%	75,83%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		92,4%	93,2%	92,7%	94,8%	94,22%	93,26%	92,4%	93,2%	92,7%	94,8%	94,22%	93,26%	81,1%	83,9%	84,4%	85,8%	85,76%	85,33%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		96,3%	96,9%	97,3%	95,8%	95,45%	95,47%	96,3%	96,9%	97,3%	95,8%	95,45%	95,47%	87,1%	90,3%	90,1%	89,9%	89,78%	88,87%	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación					71,23%	72,30%	72,60%				71,23%	72,30%	72,60%		41,3%	27,39%	19,59%	18,93%	21,10%	

ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia				97,7 4%	95,0 1%	94,8 0%				97,7 4%	95,0 1%	94,8 0%		94, 7%	96,4 %	94,5 6%	92,9 4%	90,8 0%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono				19,8 %	16,4 3%	18,9 0%				19,8 %	16,4 3%	18,9 0%		22, 1%	29,1 %	27,6 9%	29,9 2%	29,8 0%

Análisis y Valoración:

Los resultados de los indicadores de la satisfacción de los estudiantes con el Título y el Centro se mantienen altos mientras que se ha incrementado la satisfacción global del profesorado con el desarrollo de la docencia.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación y eficiencia se siguen manteniendo muy altas y por encima de la media de la Universidad. La tasa de abandono sigue estando por debajo de la media de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Excelentes tasas de eficiencia, éxito, rendimiento, evaluación, duración estudios, etc. etc. por encima de la media de la universidad.
- El grado de satisfacción global de los estudiantes refleja claramente que los alumnos están satisfechos con el título, así como con los resultados que están obteniendo. La evaluación realizada por los alumnos mejora con la implantación del grado.
- La mayoría de los indicadores de satisfacción, para los alumnos, se mantienen altos.
- La mayoría de los indicadores de satisfacción, para los profesores, han aumentado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
16/17	Satisfacción Global del profesorado con el desarrollo de la docencia ligeramente inferior a la media de la Universidad.	<p>Analizar los motivos de la menor satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas.</p> <p>Registro de prácticas clínicas y tutores, lo que se espera impacte positivamente en la satisfacción del profesorado con el Título.</p> <p>Petición de plan específico, con la estrategia correspondiente, de plazas vinculadas y registro de las prácticas clínicas y de la actividad docente de profesores CCSS y tutores de prácticas</p>

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objeto indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos																			4,56
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.																			4,67
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.				3,8	3,98	4	4			3,8	3,98	4	4						4,44

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.				3,9	4,04	4	4,1				3,9	4,04	4	4,1					4,29	
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).			92,00%	91,80%	91,30%	92,00%	89,80%			92,00%	91,80%	91,30%	92,00%	89,80%		96,60%	95,70%	95,00%	95,70%	94,50%

Análisis y Valoración:

En primer lugar, hay que decir que incluimos en este apartado las prácticas clínicas del Grado en Medicina, que suponen casi un 40% de las actividades que figuran en la memoria verificada, pero entendemos que no son prácticas externas, sino PRÁCTICAS CURRICULARES. Dado que en el Autoinforme no hay otro apartado que se refiera a este tipo de actividad, las incluimos aquí.

Las prácticas clínicas del Grado en Medicina se siguen desarrollando en las instituciones sanitarias públicas de nuestra red asistencial. Existe un convenio específico para el desarrollo de prácticas en el Instituto de Medicina Legal. En el curso 2016-17, hemos continuado con la participación de profesorado asociado contratado con el importante apoyo de un amplio número de Tutores Clínicos. Aunque la participación de los profesionales clínicos es muy alta en líneas generales, continúan detectándose problemas de colaboración en algunos Servicios/Unidades. Así mismo, la coexistencia de personal contratado/tutores no contratados continua produciendo problemas por agravio comparativo. La desigualdad en la cartera de servicios de los distintos hospitales y el excesivo número de alumnos en prácticas son también limitaciones a destacar en algunos casos aunque, en general, los indicadores y encuestas realizadas en cursos anteriores han permitido identificar un marco aceptable con posibilidades de mejora.

En relación a los indicadores específicos relacionados con la satisfacción de los tutores con las prácticas clínicas (ISGC-P05), resaltar que no se nos ha suministrado nuestros datos por lo que no podemos hacer el análisis comparativo.

Por último, en relación a los indicadores de satisfacción y de rendimiento las tasas se mantienen altas.

Puntos Fuertes y logros:

- Adecuada evaluación continua de las prácticas clínicas
- Gran implicación de los tutores clínicos.
- Adecuada implicación del Sistema Sanitario en las prácticas curriculares.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Dotación deficitaria de personal universitario, especialmente en clínicas, no siendo las necesidades docentes un criterio relevante para la Universidad para la dotación de plazas universitarias.	Elevar que, al menos, las plazas vinculadas – especialmente en las áreas deficitarias en personal docente- no estén sujetas al criterio de la Universidad de dotación de plazas basado exclusivamente en la antigüedad en la acreditación del personal propio.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																					
			TÍTULO							CENTRO										UNIVERSIDAD				
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17				
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		0,2	2,5	2,7	2,8	1,9	3,1	0,2	2,5	2,7	2,8	1,9	3,1	0,3	2,2	2,57	2,40	1,7	2,2				
	Nacional		0,2	0,4	0,4	0,57			0,2	0,4	0,4	0,57			0,3	0,3	0,53	0,33						
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de	Internacional		14,60	4,6	5,63	25,20	4,40	4,3	14,60	4,6	5,63	25,20	4,40	4,3	10,7	5,0	4,38	3,90	8,90	3,8				
	Nacional		14,60	2,2	1,26	1,49	1,30	1,10	14,60	2,2	1,26	1,49	1,30	1,10	10,7	0,4	0,37	0,29	0,70	0,5				

movilidad.																				
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional		26,40	31,30	45,05	65,70	68,10	56,2	26,40	31,30	45,05	65,70	68,10	56,2	37,1	44,2	67,21	69,30	68,4	71,4
	Nacional		26,40	38,30	78,05	97,30	90,20	13,60	26,40	38,30	78,05	97,30	90,20	13,60	37,1	64,0	80,92	88,66	83,90	12,8
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional		66,70	85,80	90,26	88,10	54,00	91,4	66,70	85,80	90,26	88,10	54,00	91,4	85,7	87,6	90,11	92,10	65,00	93,8
	Nacional		66,70	85,80	90,26	88,10	54,00	91,4	66,70	85,80	90,26	88,10	54,00	91,4	85,7	87,6	90,11	92,10	65,00	93,8
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional				4,4	4				4,4	4				4,2	4,09	4,02	4,88		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional		3,75	4,1	4,29	4,53	4		3,75	4,1	4,29	4,53	4		3,8	4,08	4,24	4,56	4,2	

Análisis y Valoración:

Se ha puesto en marcha el desarrollo del Programa de movilidad estival acordado con el Sistema Andaluz de Salud y el resto de las Facultades de Medicina Andaluzas (este Programa no está incluido en los Programas Generales de la Universidad, tratándose de un Programa Propio). Este Programa era un objetivo durante el curso anterior y, finalmente, en el curso 2016-17 se ha puesto en marcha. 94 alumnos solicitaron realizar prácticas en los hospitales públicos andaluces y en centros de salud de la provincia de Cádiz y 12 alumnos nuestros fueron a realizar sus prácticas en otros lugares de la Comunidad Andaluza.

En general, se mantiene los indicadores e incluso en algunos se incrementa.

Se repite la misma tendencia de cursos anteriores, es decir, un importante número de solicitudes para acceder a una plaza SICUE pero una baja ocupación de plazas ofertadas. La solicitud y obtención simultánea para plazas ERASMUS, así como la ausencia de ayuda económica en este Programa de Movilidad vuelven a ser las causas más importantes que explicarían esta situación.

Puntos Fuertes y logros:

Seguimiento de indicadores por el Coordinador Erasmus y Coordinador SICUE con la CGC y con los respectivos coordinadores bilaterales de movilidad.

Adecuada integración de los estudiantes extranjeros en los cursos académicos y en las prácticas clínicas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Necesidad de mejorar la información sobre movilidad.	Mejorar la información específica en la web del Título, así como la inclusión de listado de convenios y relación y datos de contacto de los coordinadores de movilidad Mantener actualizada la información sobre movilidad

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.		66,67	60		66,67	60		77,01	65,6	
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).		66,67	50		66,67	50		59,77	49,65	
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		100	20		100	20		67,31	68,57	
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal		100	80		100	80		59,62	55,71	
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).		0	0		0	0		0	9,29	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).		50	20		50	20		21,15	26,71	
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		3,98	2,9		3,98	2,9		3,62	3,5	

Análisis y Valoración:

La Universidad dispone del P07-Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, aunque está establecido por la UCA que el estudio se realice a los 3 años del egreso. La primera promoción del grado egresó en el año 2015 por lo que no se dispone aún de los datos referidos a la inserción laboral. Posiblemente la casi totalidad de los alumnos egresados en esa promoción se encuentren en estos momentos realizando su etapa de formación especializada vía MIR (formación imprescindible para trabajar en el sistema sanitario español).

Señalar que en la última encuesta de inserción laboral de titulados universitarios del Instituto Nacional de Estadística, se observa que: a) los estudios con más alta tasa de empleo son los de Medicina (97,7%); las tasas más altas en lo que se refiere a que el puesto de trabajo es acorde con el nivel de formación también se da en Medicina (99,6%) y el 100 % de los encuestados médicos señala la utilidad de los estudios para acceder al empleo. Asimismo, el último estudio Ranking Universidad- Empresa de la Fundación Everis, sobre empleo y adaptación de competencias a necesidades, sitúa a nuestros egresados en el nº 3 en el ámbito de Ciencias de la Salud.

Los indicadores indicados en la tabla anterior no corresponden al grado en Medicina. No obstante, desconocemos el tamaño de la muestra de licenciados sobre los que se obtienen los citados indicadores para los cursos 2012-13 y 2013-14. Además tanto para el curso 2012-13 como 2013-14 la mayoría de los licenciados egresados deben estar actualmente en su etapa formativa MIR, por lo que entendemos que los indicadores suministrados por el sistemas no son valorables.

Puntos Fuertes y logros:

Titulación con alta tasa de empleo

Alta concordancia del desempeño profesional con los estudios realizados.

Tasas más altas acorde con el nivel de formación recibida.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Indicadores no valorables para el Grado en Medicina	Establecer unos indicadores que se adecuen a las características del Grado en Medicina

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO**	UNIVERSIDAD**

	*	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3,17	3,57	3,5	3,32	3,31	2,67	2,95	2,91	2,88	2,77	2,73	2,98	2,87	2,94	2,82
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		2,59	3,19	3,13	3,08	3,42	2,83	3,02	2,98	3,08	3,4	2,74	3,02	2,94	2,78	3,05
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título Sólo curso 16-17						3,51					3,63					3,44

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción global de los estudiantes se mantiene como en años anteriores y por encima de la media de la UCA.

El grado de satisfacción global de los PDI está aumentando en sucesivos años anteriores y está por encima de la media de la UCA.

El grado de satisfacción de los PAS con el título (3,51) y con el Centro (3,63) está por encima de la media de la UCA.

No podemos analizar la diferencia entre título y centro puesto que sólo tenemos un título y un centro. Es posible que los anteriores indicadores se refieran realmente no a la satisfacción del grupo de interés con el título, sino con el título, el centro y la universidad de manera separada. Para poder analizar los indicadores sería necesario saber a que se refiere.

Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción global de los estudiantes y PDI refleja claramente que los alumnos y profesores están satisfechos con el título, así como con los resultados que están obteniendo.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Revisar el procedimiento de coordinación del programa formativo y valorar la creación de comisiones de curso dentro de los mecanismos de coordinación utilizados.	Poner en marcha las Comisiones de Curso y continuar con las reuniones de coordinación ECOE
2016/17	Se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar que los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas cumplen con lo establecido en las guías docentes, incluyendo pruebas dirigidas a valorar no solo conocimientos sino también la adquisición de competencias.	Refuerzo procedimientos y revisión sistemática de los sistemas de evaluación indicados en las fichas docentes y seguimiento de su cumplimiento Acción 1: Revisión de los sistemas de evaluación de las fichas docentes para asegurar que se corresponden con la Memoria verificada. Acción 2: Seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P11-01: Nº de quejas reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		1,1 0%	1,0 0%	1,0 0%	0,8 9%	1,5 6%	21,5 3%	1,1 0%	1%	1,1 0%	0,9 8%	1,5 6%	21,6 3%	1,3 0%	1,1 0%	1,1 0%	2,9 5%	1,7 4%	2,8 6%	
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		4%	1,8 0%	1,6 9%	1,5 1%	0,0 0%	1,66 %	4%	1,8 0%	1,6 9%	1,5 1%	0,0 0%	1,66 %	2,3 0%	1,9 0%	1,7 0%	1,7 2%	1,3 4%	1,0 6%	
ISGC-P11-03: Nº sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0,2 0%	0,1 0%	0%	0%	0,0 0%	0,17 %	0,2 0%	0,1 0%	0%	0%	0,0 0%	0,17 %	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 4%	0,0 9%	0,0 9%	

ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,5 0%	0,1 0%	0,3 0%	0,0 0%	0,2 7%	1,08 %	0,5 0%	0,1 0%	0,3 0%	0,0 0%	0,2 7%	1,08 %	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 3%	0,2 1%	0,4 0%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción con respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.		2,7	3,6	4,7		3,7		2,7	3,6	4,7		3,7	1,7	3,1 4	3,6	3,5	3,5 3	4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.					2	2,8					2	2,8				13, 2	10, 27	1,7

Análisis y Valoración:

Por un lado se han incrementado las felicitaciones, sin embargo cabe destacar que se ha producido un incremento considerable de las quejas y reclamaciones. Analizadas estas en la CGC y al margen de pequeñas incidencias resueltas, la mayoría de las quejas se refieren a la extrema dificultad para superar la evaluación de una determinada asignatura (Patología Médica I: Cardiología y Neumología). Este tema se está abordando en la CGC, Junta de Facultad, Departamento responsable y Inspección de Servicios.

Puntos Fuertes y logros:

Incremento de las felicitaciones.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Alto número de quejas sobre una asignatura concreta.	Evaluación por parte de especialistas en la materia del sistema de evaluación de la asignatura.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2015-16	Recomendación de especial seguimiento continuar con los procesos de evaluación de la satisfacción a través de las encuestas como se venía haciendo en años anteriores.	Continuación de los procesos de evaluación de la satisfacción a través de las encuestas.	Grado de satisfacción del alumnado y PDI con el Título.
2015-16	Se recomienda incluir acciones que permitan dar a conocer los errores detectados en las cifras y aporten los análisis realizados como una propuesta de mejora en el desarrollo del Título.	La CGC analiza las cifras para identificar posibles errores en las tasas indicadas.	Adecuación y mejora de las tasas de resultados.
2015-16	Se recomienda incluir tablas con formatos más funcionales, pequeños y que permitan una lectura comprensiva y faciliten el análisis de los resultados.	Adecuación de las tablas.	Adecuación y mejora de las tasas de resultados.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN,

MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Informe 19/7/2017 Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.	Acción: La UCE continua con la realización de las encuestas de satisfacción Evidencia: Sistema de Información de la UCA (Encuestas P08 Grado de satisfacción) https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog Los resultados detallados de estas encuestas y de sus resultados se pueden encontrar en el espacio Colabora (9.5. Indicadores de Satisfacción): https://goo.gl/au6hJ6	Mejora de la información para la toma de decisiones y seguimiento del grado de satisfacción
Informe 19/7/2017 Mejorar procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas para garantizar que conocen las competencias que deben alcanzar los alumnos durante dichas prácticas y que la evaluación refleje el grado de adquisición de dichas competencias.	Acción 1: Antes del inicio de las prácticas clínicas de cada curso académico, el profesor responsable de la asignatura clínica establece reuniones de coordinación con los profesores asociados de CC salud que participan en la docencia práctica. Una vez producidas las contrataciones de profesorado (o, en su caso, el registro de tutores clínicos), antes del inicio del curso, instrucciones a éstos (para los 3 hospitales), por parte del profesor responsable de la asignatura, sobre los contenidos y valoración de las competencias clínicas de la asignatura bajo su responsabilidad, información que habrá de hacerse bajo la coordinación del Director del Departamento y del Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital. Acción 2: SE han Incorporado del Delegado de la DG de Ciencias de la salud a las Comisiones de curso Acción 3: - Se realizan reuniones periódicas trimestrales entre el Coordinador del Título con los Delegados de curso para seguimiento. - En el caso de detectarse incidencias: se solicita información/corrección al Departamento responsable y se informa al Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital. Evidencias - Publicación de los profesores Asociados/tutores de cada Departamento por Hospital/asignatura (http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html) - Información pública para tutores y alumnos de los cuadernos de prácticas de las asignaturas con especificación de competencias a adquirir, nivel de adquisición y valoración por parte del tutor de las competencias prácticas adquiridas (que deben tener el peso en la valoración global del alumno especificado en la ficha docente): http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/cuaderno-de-practicas Calendario de reuniones de coordinación profesor responsable asignatura – profesores asociados de CC Salud/tutores de prácticas de su asignatura, establecidas por cada Departamento, y su comunicación por parte de éstos al Coordinador del Título, al Profesor delegado de la DG de la Salud de cada hospital y a la CGC	Grado satisfacción estudiantes con las prácticas clínicas: ISGC-P05-03s
Informe 19/7/2017 Mejorar el análisis de la situación de la movilidad en el	Acción 1: Se ha Desarrollado un "plan de choque" para aumentar el número de estudiantes que cuenten con el B1 antes de finalizar su segundo curso mediante actividades tales como (incentivos a los estudiantes que inicien sus estudios en la Universidad para que lo hagan con el B1 ya acreditado,	Satisfacción con la movilidad (ISGC-P06-07)

<p>Grado.</p>	<p>establecimiento de formación del CSLM para el B1 en primer y segundo curso adaptado a los horarios de cada curso y cada titulación, mayor difusión de las ayudas de la Junta, etc</p> <p>Acción 2: Se ha sometido a revisión todos los procedimientos de movilidad para simplificarlos y dotarlos de mayor certidumbre para alumnos y profesores, siempre que sea posible, así como adecuar sus plazos a los destinatarios</p> <p>Acción 4: Se han lanzado ayudas económicas a las menores rentas.</p> <p>Acción 5: Se ha estudiado los efectos de la movilidad en el expediente del estudiante</p> <p>Acción 6: Se ha mejorado la difusión de los programas de movilidad</p> <p>Acción 7: Se ha Evaluado el momento más adecuado para la movilidad de los alumnos salientes teniendo en cuenta el plan de estudios del título</p> <p>Evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de evaluación publicados de cada Título de Medicina (en el item de movilidad) (http://www.cndmedicina.com/facultades-de-medicina/) - Datos oficiales del SEPIE, http://oapee.es/oapee/inicio/sepie.html 	<p>% de participación (ISGC-P06-01 e ISGC-P06-02)</p> <p>Tasa de movilidad (ISGC-P06-03)</p> <p>Indicadores de movilidad UCA (ISGC-P06)</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i></p> <p>Implementar un mecanismo que facilite el acceso de los estudiantes a los datos clínicos necesarios para la realización de los TFG.</p>	<p>Acciones a desarrollar: Seguir trabajando con el resto de las Facultades de Medicina y con la Consejería de Salud para facilitar el trabajo de estudiantes y tutores. Facilitar desde la UCA los plazos para que la aprobación por el Comité de Ética se produzca en un plazo razonable para que el estudiante pueda realizar el trabajo.</p> <p>Acción 1: Se ha adelantado la solicitud al Comité de Ética e Investigación Clínica que debe autorizar la realización del TFG al mes de junio previo al sexto curso del grado</p> <p>Acción 2: Continuar con la colaboración conjunta entre las Facultades de Medicina y la Consejería de Salud</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado y PDI con la elección y realización de los TFG/TFM RSGC-P08-01.</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i></p> <p>Se recomienda mejorar el análisis sobre la situación del profesorado del Grado en cuanto a experiencia docente e investigadora</p>	<p>La UCA está trabajando en el diseño de un sistema de información que ofrezca datos en tiempo real acerca de la situación de las plantillas de cada una de las áreas en cuanto a profesorado estructural (Profesorado con vincularon permanente a la universidad), capacidad docente, su actividad investigadora y la asignación docente actual. Se ha procedido a la apertura de informes específicos sobre el análisis de la estructuralidad de las plantillas por áreas de conocimiento y departamento para el seguimiento de la situación de las plantillas y mejorar el análisis de la situación del profesorado del Grado. Evidencia contrastable:</p> <p>Sistema de Información de la UCA e Informe de Seguimiento del título</p>	<p>Mejor análisis por parte del CGC de la información disponible</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i></p> <p>Se recomienda mejorar la oferta de cursos y programas de innovación docente dirigidos al profesorado del Grado</p>	<p>Se ha dado difusión de las convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente</p> <p>Análisis de las necesidades formativas del profesorado del Grado en Medicina</p> <p>http://www.uca.es/udinovacion/portal.do?IDM=89&NM=2</p>	<p>ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.</p> <p>ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i></p> <p>Se recomienda regular el proceso de asignación de tutores de TFG para garantizar una mejor distribución de las tareas de dirección entre el profesorado del Grado.</p>	<p>Se ha mejorado la información sobre los procedimientos de asignación de tutores y de los sistemas de evaluación: Reunión informativa a principios del curso 2017-18 con todos los alumnos de 5º y de 6º curso</p> <p>Se ha analizado por los profesores responsables de la Materia (Comisión TFGM) del sistema de asignación de tutores. Han hecho una encuesta propia de satisfacción sobre el item entre los estudiantes de 6º curso que lo estén llevando a cabo y entre los tutores que lo estén dirigiendo.</p> <p>Se ha solicitado al Vicerrectorado correspondiente un mayor reconocimiento de la dirección de los trabajos en el siguiente Plan de Ordenación Docente</p> <p>Documentos de análisis (https://goo.gl/w4B1io)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de asignación: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/PROCEDIMIENTODEASIGNACIONTFGM_v25_nov_2013.pdf - Listado de alumnos/directores del último curso para realización de encuesta: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/TRABAJOSFINDEGRADOMSTERCURSO201617040517.pdf 	<p>Grado de satisfacción con el TFGM</p> <p>ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia</p> <p>ISGC-P04-04: satisfacción profesores con organización y desarrollo docencia</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i></p> <p>Se recomienda revisar la</p>	<p>Se ha revisado por parte de la Comisión del TFGM de Memoria, guía docente y normativa.</p> <p>Documentos para análisis (https://goo.gl/w4B1io)</p>	<p>Grado de satisfacción de los</p>

<p>normativa sobre TFG y su guía docente para garantizar que ambas se ajustan a lo establecido en la Memoria Verificada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria: http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/memoria - Información web: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/informacion-tfg - Normativa UCA: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/Reglamento_UCA_TFG_Bouca148 - Normativa Centro: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/reglamento-fmed-tfg <p>Materia: http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturastg1617_asignatura?titul=20103&asign=20103049&dpto=C001</p>	<p>alumnos con el TFGM</p> <p>ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i> Se recomienda potenciar la utilización del laboratorio de habilidades.</p>	<p>Se ha difundido el material disponible en los talleres entre los Departamentos y organizado sesiones de talleres específicas.</p> <p>Se ha iniciado un mecanismo de reserva de utilización y hacer un seguimiento de su uso.</p> <p>Evidencias Estaciones ECOE que incluyen material de simulación (publicación en resultados ECOE tras la realización del ECOE)</p>	<p>Grado de utilización talleres habilidades</p> <p>ISGC-P04-03: Grado satisfacción con la docencia</p> <p>ISGC-P10-02: satisfacción alumnos con recursos materiales e infraestructuras</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i> Se recomienda organizar de forma estable las acciones de orientación profesional que lleva a cabo el Centro.</p>	<p>Se Publica a comienzo de curso la programación de las actividades que tendrán carácter anual, tanto las organizadas desde el Centro como desde la Unidad de Prácticas externas.</p> <p>Preparación de las próximas Jornadas de Investigación de los estudiantes.</p> <p>Evidencia http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/index http://vrteit.uca.es/empleo/</p>	<p>Grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional al alumnado (P08).</p> <p>Grado de satisfacción del PDI con los Programas y actividades de orientación profesional al alumnado (P08).</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i> Se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar que los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas cumplen con lo establecido en las guías docentes, incluyendo pruebas dirigidas a valorar no solo conocimientos sino también la adquisición de competencias.</p>	<p>Refuerzo procedimientos y revisión sistemática de los sistemas de evaluación indicados en las fichas docentes y seguimiento de su cumplimiento</p> <p>Acción 1: Revisión de los sistemas de evaluación de las fichas docentes para asegurar que se corresponden con la Memoria verificada.</p> <p>Acción 2: Seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación</p> <p>Instrucción del Vicerrectorado sobre Planes de Ordenación Docente para curso 2017-18 (https://goo.gl/73qmqd)</p> <p>Sistemas y criterios de evaluación, en las guías docentes 2017-18, corregidos en tiempo y forma de acuerdo a los plazos establecidos por la UCA: http://medicina.uca.es/wdocencia/index_html</p>	<p>Satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de las enseñanzas.</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i> Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas.</p>	<p>Se ha realizado un Análisis preliminar en las Comisiones de curso. Se iniciará en las Comisiones de curso de 1º y 2º (que se están reuniendo periódicamente) y los ítems de análisis se colgarán en el espacio virtual de estas Comisiones.</p> <p>Se ha realizado un Análisis preliminar con profesores Asociados y tutores. Una vez producidas los contratos/renovaciones, se solicitó la ayuda de los Delegados de la DG de Ciencias de la Salud en los hospitales para analizar su grado de satisfacción y los motivos.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p> <p>Se dispondrá del análisis como Anexo al Plan de Mejora del Título</p> <p>Participación del profesorado en el citado análisis de reflexión (documentos colgados sobre el ítem en el espacio virtual de las Comisiones de Curso).</p>	<p>- Satisfacción del Profesorado con la organización y desarrollo de las enseñanzas: ISGC-P04-04</p>
<p><i>Informe 19/7/2017</i> Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del con los programas de orientación académica.</p>	<p>Se han Analizado los motivos de la baja satisfacción y se ha diseñado nuevas actividades:</p> <p>Se ha analizado con los delegados de curso los motivos de la baja satisfacción</p> <p>Se ha diseñado con los delegados de curso, las actividades de orientación que respondan a sus necesidades</p>	<p>Grado de satisfacción con la orientación académica (P08)</p>

	Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acción contemplada en el Seguimiento del Plan de Mejora en el curso 2017-18: http://medicina.uca.es/wsigcbau/SeguimientoPLANES_DE_MEJORA_GRADO_MASTER_v01.pdf	
<i>Informe 19/7/2017</i> Se recomienda mejorar el análisis sobre la satisfacción con los programas de orientación profesional.	Se han Llevado a cabo las acciones de orientación señaladas en el apartado 3.5 de este informe y se han analizado la satisfacción con ellas. Se han analizado las encuestas de inserción laboral Se ha diseñado con los estudiantes acciones de orientación que respondan a sus necesidades Evidencia http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/index	Satisfacción con la orientación profesional (P08).

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

<p>Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

--

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

--

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Mejorar los procedimientos para obtener todos los indicadores de evolución del centro y de la universidad (ejemplo: satisfacción del alumnado y PDI con la elección y realización de los TFG/TFM).		Inclusión en el sistema de información de la UCA y/o gestor documental de la evolución de todos los indicadores para centro y universidad.	Unidad de Calidad		
Obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título.		Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.	Unidad de Calidad		
Convertir en anuales las prácticas clínicas de las asignaturas que se encuentran con dificultad de cumplimiento de prácticas clínicas para todos los alumnos cuando solo existe Servicio/Unidad en un solo Hospital o Institución.	1	Acción 1: Planificación anual de prácticas clínicas para las asignaturas afectadas. Acción 2: Modificación puntual de la Memoria a este respecto (la memoria verificada ya recogía la plasmación de esta posibilidad)	Acción 1: Decanato Acción 2: Decanato, Junta de Facultad y Consejo de Gobierno.	01/18	06/18
Mejorar la Satisfacción del Profesorado con la elección y realización de los TFG/TFM.	1	Abordar junto con el SAS y Consejería de Salud los mecanismos que faciliten la tramitación para los permisos y trámites para la recogida y análisis de datos clínicos.	CGC, Decanato, Comisión mixta.	01/18	06/18
Mejorar la Baja participación del profesorado en las acciones formativas y de innovación organizadas por la Universidad	.2	Difundir las correspondientes convocatorias.	Decanato	10/17	10/18
Mejorar la satisfacción de estudiantes y profesores con la coordinación entre profesores.	1	Reestablecimiento de las comisiones de curso.	Coordinador del Título	10/17	10/2018

Poner en marcha de las acciones necesarias que garanticen poder disponer de un número adecuado de profesores/as y tutores/as para la docencia clínica	1	<ul style="list-style-type: none"> - Acción 1: Seguimiento de las altas y bajas producidas durante el curso en la plantilla de profesores asociados de ciencias de la salud. Análisis evolución número de tutores clínicos. - Acción 2: Reuniones de las Universidades Andaluzas con la Consejería de Salud para la mejora de la colaboración docente entre las instituciones implicadas en la docencia práctica del grado. - Acción 3: Necesidad de la elaboración por parte de la UCA de un plan específico para la docencia clínica en el título (profesores vinculados, asociados y tutores). 	<p>Acción 1 : Delegado del Rector para Ciencias del Salud y Decanato.</p> <p>Acción 1: Decanato y Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.</p> <p>Acción: Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.</p>	10/17	10/18
Mejorar los aspectos relacionados con la orientación académica y profesional. Mejorar los datos sobre la satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2	<p>Rediseñar las acciones de orientación en colaboración con los alumnos de acuerdo al interés/necesidad manifestado por éstos.</p> <p>Mejorar las Jornadas de Orientación Profesional.</p>	Coordinador del Título	10/17	10/18
Mejorar la satisfacción Global del profesorado con el desarrollo de la docencia.	1	<p>Acción 1: Analizar los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas</p> <p>Acción 2: Registro de prácticas clínicas y tutores.</p> <p>Acción 3: Petición de plan específico, con la estrategia correspondiente, de plazas vinculadas y registro de las prácticas clínicas y de la actividad docente de profesores CCSS y tutores de prácticas.</p>	<p>Acción 1: CGC</p> <p>Acción 2 y 3: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.</p>	10/17	10/18
Mejorar la dotación deficitaria de personal universitario, especialmente en clínicas, no siendo las necesidades docentes un criterio relevante para la Universidad para la dotación de plazas universitarias.	1	Elevar que, al menos, las plazas vinculadas – especialmente en las áreas deficitarias en personal docente- no estén sujetas al criterio de la Universidad de dotación de plazas basado exclusivamente en la antigüedad en la acreditación del personal propio.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.	10/17	Permanente
Necesidad de mejorar la información sobre movilidad.	2	<p>Mejorar la información específica en la web del Título, así como la inclusión de listado de convenios y relación y datos de contacto de los coordinadores de movilidad</p> <p>Mantener actualizada la información sobre movilidad</p>	Coordinador SICUE y ERASMUS	10/17	10/18
Resolver el problema detectado por BAU en la evaluación de una asignatura (PMI) .	1	Evaluación por parte de especialistas en la materia del sistema de evaluación de la asignatura.	Departamento	10/17	06/18

Mejorar los Indicadores de inserción laboral valorables para el Grado en Medicina	2	Establecer unos indicadores que se adecuen a las características del Grado en Medicina	Unidad de Calidad		
Elaborar y publicar un nuevo Plan de Mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. Para cada una de esas acciones se identificarán los indicadores correspondientes, el responsable de la acción, su nivel de prioridad, su temporalización y su fecha de consecución. Junto al Plan de Mejora se publicará el procedimiento para su análisis, revisión y mejora.	1	<p>Mejorar la estructura y la difusión del Plan de Mejora del Título:</p> <p>Acción 1: Elaborar el citado Plan (junio-julio 2017)</p> <p>Acción 2: Aprobación por la CGC del Título del nuevo Plan de Mejora junto con el procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora (septiembre 2017)</p> <p>Acción 3: Publicación en la web y en el nuevo espacio virtual de las Comisiones de curso (septiembre 2017).</p> <p>Acción 4: Presentación en las Comisiones de curso para facilitar la implicación de los miembros del centro en los procesos de análisis y mejora del Título: septiembre 2017</p> <p>Acción 5: Modificar el modelo de RSGC P14-01 para incluir acciones concretas e indicadores de resultados.</p> <p>Recursos necesarios: Documentos de análisis para la elaboración del Plan (https://goo.gl/hmnFAo): Sucesivos autoinformes de seguimiento del Título; Informes de Seguimiento de la DEVA; Informe para la renovación de la acreditación.</p> <p>Formato actualizado del modelo de Autoinforme anual RSGC-P14-01. Plan de mejora de este informe</p> <p>Actual seguimiento del plan de mejora (http://medicina.uca.es/wsigcbau)</p>	Coordinador Título (acciones 1 a 4) y Unidad de Calidad (Acción 5)	05/17	09/17
Corregir las desviaciones detectadas en cuanto a contenidos, competencias y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada.	2	<p>Corregir las desviaciones detectadas en algunas asignaturas en cuanto a contenidos, competencias, y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada:</p> <p>Acción 1: Corrección de las desviaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis conjunto de Junta de Facultad- CGC y Departamentos afectados de las citadas desviaciones (miércoles 17 de mayo) - Traslado a cada Departamento afectado de los contenidos/competencias/actividades/sistemas de evaluación de las Materias asignadas a cada uno de ellos (17-19 de mayo) como guía para la elaboración/actualización/corrección de las fichas docentes de las asignaturas de la correspondiente Materia que se están revisando por los profesores en estos momentos. <p>Corrección de las desviaciones, por parte del profesor responsable de la asignatura, de las correspondientes fichas docentes bajo la responsabilidad de seguimiento del Director de Departamento. El plazo dispuesto por la UCA (Instrucción del Vicerrectorado sobre los planes de Ordenación Académica de Centros y Departamentos para el curso 2017-18) para que los profesores modifiquen, actualicen o corrijan las fichas docentes es del 1 de junio al 14 de julio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - NO validación por parte del Director del Departamento de las fichas que se desvíen de lo indicado en la Memoria. Traslado de la incidencia a Coordinador del Título que, a su vez, dará traslado a CGC, al Vicerrector de Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicios de la UCA. - Para las fichas docentes validadas por el Director de Departamento, revisión por parte del Coordinador del Título de su adecuación a la Memoria. 	<p>Profesor responsable de la asignatura, Director del Departamento correspondiente, Coordinador del Título (acción 1)</p> <p>Vicerrector de Ordenación Académica (acción 2)</p> <p>Inspector General de Servicio (acción 3)</p>	05/17	07/17

		<ul style="list-style-type: none"> - NO validación por parte del Coordinador del Título de aquellas fichas docentes que se desvíen de lo establecido en la Memoria. - Plazo (5 días) para corregir desviaciones para aquellas fichas que no lo hayan hecho y, por tanto, no han sido validadas por el coordinador del Título - Mantenimiento de la no validación (en caso de no haber sido corregida) y traslado a la CGC, al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicio - Seguimiento por parte del Departamento de que los contenidos y sistemas de evaluación seguidos en las asignaturas corresponden efectivamente a los de las fichas docentes aprobadas por el Departamento y validadas conforme a la Memoria. - Seguimiento en la identificación de posibles desviaciones por el Coordinador del Título (incluyendo reuniones periódicas con Delegados de curso). En su caso: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Departamento y CGC para corrección - Comunicación, en caso de no corrección, al Vicerrector de Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicios <p>Acción 2: Verificación de la ejecución del Plan docente por Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal Acción 3. Auditoría académica de la Inspección General de Servicios de la Universidad.</p> <p>Recursos necesarios: Instrucción del Vicerrectorado sobre Planes de Ordenación Docente para curso 2017-18 (https://goo.gl/73qmqd) Fichas docentes 2017-18 corregidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos establecidos por la instrucción: http://medicina.uca.es/wdocencia/index.html Seguimiento del Plan de Mejora: http://medicina.uca.es/wsigcbau/SeguimientoPLANES_DE_MEJORA_GRADO_MASTER_v01.pdf</p>			
Adecuación del número de alumnos de nuevo ingreso al establecido en la Memoria	3	<p>Acción 1: Aprobación por Junta de Facultad del nº de alumnos de nuevo acceso (140) para el curso 2017-18 y elevación al Consejo de Gobierno de la UCA (acción ya realizada: febrero 2017)</p> <p>Acción 2: Comunicación al Distrito Único Andaluz del número de alumnos de nuevo acceso.</p>	Decano de la Facultad de Medicina (Acción 1) Vicerrectora de Alumnado (Acción 2)	02/2017	05/2017
Mejorar los procedimientos de revisión de las guías docentes	4	<p>Acción 1: Aprobación por la CGC de las medidas de refuerzo del procedimiento de revisión de las guías docentes. Con un mes de antelación a que se abra el plazo oficial (Instrucción Vicerrectorado) para la elaboración de la planificación docente para el curso siguiente envío a cada Departamento de la información específica de la Memoria en la que se concreta: competencias, contenidos, actividades con los créditos correspondientes y sistema de evaluación para que sirva de guía a la actualización de las correspondientes fichas docentes.</p> <p>Revisión e Informe de la CGC sobre si el Plan Docente de las asignaturas (Ficha 1 A) que los Departamentos presentan al Vicerrectorado para su aprobación se ajustan a lo establecido por la Memoria. Establecimiento del mecanismo por el cual la CGC pueda emitir informe sobre el Plan remitido por los Departamentos al VOAP. Ese Plan Docente incluye: denominación de la asignatura, código, titulación, curso en el que se imparte, departamento, área de conocimiento y profesorado responsable de la misma, créditos teóricos y prácticos, grupos y tipos de actividades docentes, así como cualquier otro dato que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal (VOAP) se solicite a los Departamentos en la citada ficha).</p> <p>Revisión y validación o, en su caso, no validación por parte del director del Departamento del Programa docente de las asignaturas (Ficha 1B: guía docente: objetivos, metodología de enseñanza-aprendizaje,</p>	Profesor responsable de la asignatura Director de Departamento Delegados de la DG Ciencias de la Salud de cada hospital Coordinador del Título Vicerrector de Ordenación Académica Inspector General de Servicios	05/2017	09/2017

		<p>competencias que el alumnado debe obtener, criterios y procedimiento de la evaluación, temporalización, actividades, contenidos, secuenciación, recursos y materiales complementarios de trabajo y bibliografía). Validación, o en su caso, no validación por el Coordinador del Título. En caso de existir discrepancias entre Departamento y Coordinación del Grado o si finalizado el plazo correspondiente no se hubiese validado el Programa, corresponderá a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro realizar la propuesta de validación al VOAP, que articulará el procedimiento necesario para finalizar el proceso.</p> <p>Revisión y validación, o en su caso, no validación por parte del Director del Departamento de los cuadernos de prácticas/fichas de evaluación de prácticas clínicas que deberán incluir: las competencias y habilidades clínicas; su nivel de adquisición; los criterios de evaluación y la calificación obtenida (cuyo peso en la calificación global de la asignatura corresponderá al establecido en la ficha docente). Validación, o en su caso, no validación por el Coordinador del Título para su publicación en la web del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión trimestral por parte del Departamento del cumplimiento de lo establecido en las guías docentes y en las guías de evaluación de prácticas clínicas: Informe trimestral de incidencias a la CGC. - Solicitud de informe por parte del Coordinador del Título al Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud de la UCA para cada hospital. - En su caso, elevación al Vicerrectorado de Profesorado y a la Inspección General de Servicios <p>Evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de las fichas de evaluación clínica validadas a lo establecido en la Memoria: http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/cuaderno-de-practicas - Validación en tiempo y forma de las guías docentes: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/index.html - Instrucción Vicerrectorado sobre procedimientos de revisión de las fichas docentes (https://goo.gl/73qmqd) - Seguimiento del Plan de Mejora: http://medicina.uca.es/wsigcbau/SeguimientoPLANES_DE_MEJORA_GRADO_MASTER_v01.pdf <p>Informes trimestrales de incidencias</p>			
<p>Corregir las desviaciones detectadas en cuanto a contenidos, competencias y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada.</p>		<p>Corregir las desviaciones detectadas en algunas asignaturas en cuanto a contenidos, competencias, y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada:</p> <p>Acción 1: Corrección de las desviaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis conjunto de Junta de Facultad- CGC y Departamentos afectados de las citadas desviaciones (miércoles 17 de mayo) - Traslado a cada Departamento afectado de los contenidos/competencias/actividades/sistemas de evaluación de las Materias asignadas a cada uno de ellos (17-19 de mayo) como guía para la elaboración/actualización/corrección de las fichas docentes de las asignaturas de la correspondiente Materia que se están revisando por los profesores en estos momentos. - Corrección de las desviaciones, por parte del profesor responsable de la asignatura, de las correspondientes fichas docentes bajo la responsabilidad de seguimiento del Director de Departamento. El plazo dispuesto por la UCA (Instrucción del Vicerrectorado sobre los planes de Ordenación Académica de Centros y Departamentos para el curso 2017-18) para que los profesores modifiquen, actualicen o corrijan las fichas docentes es del 1 de junio al 14 de julio. - NO validación por parte del Director del Departamento de las fichas que se desvíen de lo indicado en la Memoria. Traslado de la incidencia a Coordinador del Título que, a su vez, dará traslado a CGC, al Vicerrector de 	<p>Profesor responsable de la asignatura, Director del Departamento correspondiente, Coordinador del Título (acción 1)</p> <p>Vicerrector de Ordenación Académica (acción 2)</p> <p>Inspector General de Servicio (acción 3)</p>	<p>05/2017</p>	<p>07/2017</p>

		<p>Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicios de la UCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para las fichas docentes validadas por el Director de Departamento, revisión por parte del Coordinador del Título de su adecuación a la Memoria. - NO validación por parte del Coordinador del Título de aquellas fichas docentes que se desvíen de lo establecido en la Memoria. - Plazo (5 días) para corregir desviaciones para aquellas fichas que no lo hayan hecho y, por tanto, no han sido validadas por el coordinador del Título - Mantenimiento de la no validación (en caso de no haber sido corregida) y traslado a la CGC, al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicio - Seguimiento por parte del Departamento de que los contenidos y sistemas de evaluación seguidos en las asignaturas corresponden efectivamente a los de las fichas docentes aprobadas por el Departamento y validadas conforme a la Memoria. - Seguimiento en la identificación de posibles desviaciones por el Coordinador del Título (incluyendo reuniones periódicas con Delegados de curso). En su caso: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Departamento y CGC para corrección - Comunicación, en caso de no corrección, al Vicerrector de Ordenación Académica y a la Inspección General de Servicios <p>Acción 2: Verificación de la ejecución del Plan docente por Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal Acción 3. Auditoría académica de la Inspección General de Servicios de la Universidad</p> <p>Instrucción del Vicerrectorado sobre Planes de Ordenación Docente para curso 2017-18(https://goo.gl/73qmqd)</p> <p>Fichas docentes 2017-18 corregidas en tiempo y forma de acuerdo a los plazos establecidos por la instrucción: http://medicina.uca.es/wdocencia/index.html</p> <p>Seguimiento del Plan de Mejora: http://medicina.uca.es/wsigcbau/SeguimientoPLANES_DE_MEJORA_GRADO_MASTER_v01.pdf</p>			
<p>Mejorar los procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas para garantizar que conocen las competencias que deben alcanzar los alumnos durante dichas prácticas y que la evaluación refleje el grado de adquisición de dichas competencias.</p>	<p>6</p>	<p>Mejorar la información de los tutores sobre las competencias a adquirir y su valoración y mejorar la coordinación con los tutores de prácticas clínicas</p> <p>Acción 1: Antes del inicio de las prácticas clínicas de cada curso académico, el profesor responsable de la asignatura clínica establecerá reuniones de coordinación con los profesores asociados de CC salud que participan en la docencia práctica. Una vez producidas las contrataciones de profesorado (o, en su caso, el registro de tutores clínicos), antes del inicio del curso, instrucciones a éstos (para los 3 hospitales), por parte del profesor responsable de la asignatura, sobre los contenidos y valoración de las competencias clínicas de la asignatura bajo su responsabilidad, información que habrá de hacerse bajo la coordinación del Director del Departamento y del Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital.</p> <p>Acción 2: Incorporación del Delegado de la DG de Ciencias de la salud a las Comisiones de curso</p> <p>Acción 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas trimestrales del Coordinador del Título con los Delegados de curso para seguimiento. 	<p>Profesor responsable de la asignatura, Director del Departamento y Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital (Acciones 1 y 2)</p> <p>Coordinador del</p>	<p>09/2017</p>	<p>06/18 (seguimiento continuo)</p>

		<p>- En el caso de detectarse incidencias: solicitud de información/corrección al Departamento responsable y solicitud de información al Profesor Delegado de la DG de Ciencias de la Salud para cada hospital. Recursos necesarios: Publicación de los profesores Asociados/tutores de cada Departamento por Hospital/asignatura (http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html) Información pública para tutores y alumnos de los cuadernos de prácticas de las asignaturas con especificación de competencias a adquirir, nivel de adquisición y valoración por parte del tutor de las competencias prácticas adquiridas (que deben tener el peso en la valoración global del alumno especificado en la ficha docente): http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/cuaderno-de-practicas Calendario de reuniones de coordinación profesor responsable asignatura – Profesores Asociados de Ciencias de la salud/ tutores de prácticas de su asignatura, establecidas por cada Departamento, y su comunicación por parte de éstos al Coordinador del Título, al Profesor delegado de la DG de la Salud de cada hospital y a la CGC.</p>	Título (Acción 3)		
Mejorar el análisis de la situación de la movilidad en el Grado.	7	<p>Mejorar el análisis de la movilidad en el Título Acción 1: Desarrollar un "plan de choque" para aumentar el número de estudiantes que cuenten con el B1 antes de finalizar su segundo curso mediante actividades tales como (incentivos a los estudiantes que inicien sus estudios en la Universidad para que lo hagan con el B1 ya acreditado, establecimiento de formación del CSLM para el B1 en primer y segundo curso adaptado a los horarios de cada curso y cada titulación, mayor difusión de las ayudas de la Junta, etc Acción 2: Someter a revisión todos los procedimientos de movilidad para simplificarlos y dotarlos de mayor certidumbre para alumnos y profesores, siempre que sea posible, así como adecuar sus plazos a los destinatarios Acción 3: Estudiar cómo pagar toda la ayuda antes de la movilidad. Acción 4: Lanzar ayudas económicas a las menores rentas. Acción 5: Estudiar los efectos de la movilidad en el expediente del estudiante Acción 6: Mejorar la difusión de los programas de movilidad Acción 7: Evaluar el momento más adecuado para la movilidad de los alumnos salientes teniendo en cuenta el plan de estudios del título Recursos necesarios: Informes de evaluación publicados de cada Título de Medicina (en el ítem de movilidad) (http://www.cndmedicina.com/facultades-de-medicina/) Datos oficiales del SEPIE, http://oapee.es/oapee/inicio/sepie.html Indicadores de movilidad UCA (ISGC-P06)</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación (Acción 1) Oficina de Relaciones Internacionales (Acción 2, Acción 3, Acción 4) Decano (Acción 5) Coordinador General Erasmus de la Facultad (Acción 6, Acción 7) Coordinador General SICUE de la Facultad (Acción 6, Acción 7)</p>	01/17	06/18
Implementar un mecanismo que facilite el acceso de los estudiantes a los datos clínicos necesarios para la realización de los TFGM.	8	<p>Seguir trabajando con el resto de las Facultades de Medicina y con la Consejería de Salud para facilitar el trabajo de estudiantes y tutores. Facilitar desde la UCA los plazos para que la aprobación por el Comité de Ética se produzca en un plazo razonable para que el estudiante pueda realizar el trabajo. Acción 1: Adelantar la solicitud al Comité de Ética e Investigación Clínica que debe autorizar la realización del TFG al mes de junio previo al sexto curso del grado Acción 2: Continuar la colaboración conjunta entre las Facultades de Medicina y la Consejería de Salud Documentación cumplimentada a presentar en la defensa del proyecto MIB (https://goo.gl/Qo6sgS)</p>	<p>Decano Los miembros de la Comisión TFG</p>	<p>Acción 1: 06/17 Acción 2: 05/17</p>	<p>Acción 1: 06/17 Acción 2: Permanente</p>

		Orden Sistema Nacional de Salud (https://goo.gl/fojkdP)			
Se recomienda regular el proceso de asignación de tutores de TFG para garantizar una mejor distribución de las tareas de dirección entre el profesorado del Grado.	9	<p>Analizar el sistema de asignación y puesta en marcha de medidas de mejora.</p> <p>Acción 1: Análisis por los profesores responsables de la Materia (Comisión TFGM) del sistema de asignación de tutores. Hacer una encuesta propia de satisfacción sobre el item entre los estudiantes de 6º curso que lo estén llevando a cabo y entre los tutores que lo estén dirigiendo.</p> <p>Acción 2: Solicitar al Vicerrectorado correspondiente un mayor reconocimiento de la dirección de los trabajos en el siguiente Plan de Ordenación Docente</p> <p>Recursos necesarios: Documentos de análisis (https://goo.gl/w4B1io)</p> <p>- Sistema de asignación: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/PROCEDIMIENTODEASIGNACIONTFGM_v25_nov_2013.pdf</p> <p>- Listado de alumnos/directores del último curso para realización de encuesta: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/tfgm/TRABAJOSFINDEGRADOMSTERCURSO201617040517.pdf</p>	Acción 1: Profesores responsables de la asignatura (Comisión) y Coordinador Título	Acción 1 y 2: 09/17	Acción 1: 02/18 Acción 2: 03/18
Se recomienda revisar el procedimiento de coordinación del programa formativo y valorar la creación de comisiones de curso dentro de los mecanismos de coordinación utilizados.	10	<p>Poner en marcha las Comisiones de Curso y continuar con las reuniones de coordinación ECOE</p> <p>CURSO DEL CAMPUS VIRTUAL: EXT 2016-17 O_20103_16_17_01</p> <p>COORDINACION GRADO EN MEDICINA https://goo.gl/NhLF7t</p> <p>- Convocatorias comisiones de curso</p> <p>Convocatorias ECOE</p>	Coordinador Título	05/17	09/17
Se recomienda potenciar la utilización del laboratorio de habilidades.	11	<p>Difundir el material disponible en los talleres entre los Departamentos y organizar sesiones de talleres específicos</p> <p>Acción 1: Difundir el material del que se dispone en el taller de habilidades entre los Departamentos</p> <p>Acción 2: Abrir un mecanismo de reserva de utilización y hacer un seguimiento de su uso</p> <p>Estaciones ECOE que incluyen material de simulación (publicación en resultados ECOE tras la realización del ECOE)</p>	Decano/ Coordinador del Título/ Directores de Departamentos	09/17	06/18
Se recomienda organizar de forma estable las acciones de orientación profesional	12	<p>Mejorar la programación de las actividades de orientación profesional</p> <p>Acción 1: Publicar a comienzo de curso la programación de las actividades que tendrán carácter anual, tanto las organizadas desde el Centro como desde la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo.</p> <p>Acción 2: Organizar, conjuntamente con los estudiantes, jornadas de investigación.</p> <p>Acción 3: Desarrollo de la Programación</p> <p>http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/index</p> <p>http://vrteit.uca.es/empleo/</p>	Coordinador del Título/Decano	09/17	06/18

<p>Se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar que los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas cumplen con lo establecido en las guías docentes, incluyendo pruebas dirigidas a valorar no solo conocimientos sino también la adquisición de competencias.</p>	13	<p>Refuerzo procedimientos y revisión sistemática de los sistemas de evaluación indicados en las fichas docentes y seguimiento de su cumplimiento</p> <p>Acción 1: Revisión de los sistemas de evaluación de las fichas docentes para asegurar que se corresponden con la Memoria verificada.</p> <p>Acción 2: Seguimiento del cumplimiento de los sistemas de evaluación</p> <p>Instrucción del Vicerrectorado sobre Planes de Ordenación Docente para curso 2017-18 (https://goo.gl/73qmqd)</p> <p>Sistemas y criterios de evaluación, en las guías docentes 2017-18, corregidos en tiempo y forma de acuerdo a los plazos establecidos por la UCA: http://medicina.uca.es/wdocencia/index.html</p>	<p>Acciones 1 y 2: Profesor responsable de la asignatura/ Director del Departamento/ Coordinador del Título/ Vicerrector de Ordenación Académica/ Inspector General de Servicios</p>	05/17	07/17
<p>Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de las enseñanzas.</p>	14	<p>Analizar de los motivos de la baja satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de las enseñanzas.</p> <p>Acción 1: Análisis preliminar en las Comisiones de curso. Se iniciará en las Comisiones de curso de 1º y 2º (que se están reuniendo periódicamente) y los ítems de análisis se colgarán en el espacio virtual de estas Comisiones.</p> <p>En el caso del resto de los cursos se iniciará en la reunión de análisis del desarrollo de la ECOE (el ECOE está programado para los días 27 y 28 de mayo) siguiéndose a continuación la misma sistemática que para las comisiones de 1º y 2º).</p> <p>Finalización de este análisis preliminar: diciembre 2018</p> <p>Acción 2: Análisis preliminar con profesores Asociados y tutores. Una vez producidas los contratos/renovaciones, solicitar la ayuda de los Delegados de la DG de Ciencias de la Salud en los hospitales para analizar su grado de satisfacción y los motivos. Se estima que se puede disponer en febrero-marzo 2018,</p> <p>Acción 3. Análisis por la CGC. Conclusiones y propuestas de mejora. Mayo 2018</p> <p>Se dispondrá del análisis como Anexo al Plan de Mejora del Título</p>	Coordinador del Título	06/17	05/18
<p>Se recomienda analizar los motivos de la baja satisfacción del con los programas de orientación académica.</p>	15	<p>Analizar los motivos de la baja satisfacción y diseñar nuevas actividades:</p> <p>Acción 1: Analizar con los delegados de curso los motivos de la baja satisfacción</p> <p>Acción 2: Diseñar, con los delegados de curso, las actividades de orientación que respondan a sus necesidades</p> <p>Acción contemplada en el Seguimiento del Plan de Mejora en el curso 2017-18: http://medicina.uca.es/wsigcbau/SeguimientoPLANES_DE_MEJORA_GRADO_MASTER_v01.pdf</p>			
<p>Se recomienda mejorar el análisis sobre la satisfacción con los programas de orientación profesional</p>	16	<p>Llevar a cabo las acciones de orientación señaladas en el apartado 3.5 de este informe (propuesta de mejora a la recomendación 19) y analizar la satisfacción con ellas.</p> <p>Acción 1: Llevar a cabo las acciones de orientación señaladas en el apartado 3.5 de este informe (propuesta de mejora a la recomendación 19) (sesiones anuales de Orientación y Jornadas de Investigación) y analizar la satisfacción con ellas.</p> <p>Acción 2: Analizar las encuestas de inserción laboral cuando se disponga de ellas.</p> <p>Acción 3: Diseñar con los estudiantes acciones de orientación que respondan a sus necesidades</p> <p>http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/index</p>	Coordinador del Título	09/17	06/18

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previo

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	INFORMACION PUBLICA				
DEVA 2011-12	<i>Mejora Información Pública del Título y cumplimiento de las recomendaciones DEVA (que están referidas a la Información Pública, al Reglamento del SGC, a la información sobre los diversos indicadores y procedimientos y a la justificación del nº de alumnos de nuevo acceso</i>	Acción: Cumplimiento de las recomendaciones DEVA y actualización permanente de la IP Evidencia (URL, archivo...): http://medicina.uca.es https://goo.gl/8bTCen	Dic. 2012	100%	Indicadores positivos y crecientes de la satisfacción con la IP del Título (en Gestor documental: RSGC-P01-01: evolución indicadores satisfacción con la IP). El grado de satisfacción de los estudiantes (ISGC-P01-03) ha aumentado de un 2,88 en 2012-13 a un 3,48 en 2015-16.
DEVA febrero 2015 sobre convocatorias 2012-13 y 2013-14	<i>Informar sobre las lenguas de impartición del Título</i>	Acción: Publicación en la web de la información (incluyendo que algunas actividades, como los TFG, pueden realizarse en otro idioma, preferiblemente inglés) Evidencia: http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/index	Enero 2013	100%	Cumplimiento con lo establecido en la Memoria en lo que se refiere a mecanismos para demostrar el nivel de competencias lingüísticas (mecanismo ya aplicado en la primera promoción del Título con defensa de 1 TFG en inglés)
2015-16	<i>Elaboración de la encuesta de inserción laboral y satisfacción de los egresados una vez transcurra el tercer año de egreso de la primera promoción (establecida por el SGC a los 3 años del egreso de un Título de la UCA).</i>	Acción: Realización de la encuesta por la UCE de acuerdo a los plazos establecidos por el SGIC y publicación de la encuesta por la Facultad. 1ª fase: diciembre 2018 (a los 3 años del egreso de la 1ª promoción), 2ª fase (diciembre 2019 y diciembre 2020, considerando que la mayoría de los egresados siguen su etapa formativa en el marco de la Formación Especializada (4 ó 5 años de duración) necesaria para trabajar en el Sistema Público de Salud. Evidencia: Se dispone del procedimiento para las encuestas: http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/P07-Procedimiento-para-el-Seguimiento-de-la-Insercion-Laboral-y-Satisfaccion-de-los-Egresados-v1.1-CG.pdf	Dic. 2018 Dic. 2019		- Impacto esperado positivo sobre transparencia en lo que se refiere a la utilidad de la titulación para encontrar trabajo y hacerlo en el ámbito profesional relacionado con los estudios realizados Se dispone de estudios externos que permiten señalar que la inserción laboral es positiva. <i>Encuesta a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (2011-15). Ranking Universidad-empresa, en la que los egresados de la Facultad de Medicina de la UCA ocupan un lugar destacado</i> http://medicina.uca.es/walumnos

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2015-16	Incorporar por la UCE el ítem de Satisfacción del alumnado con la orientación profesional en la encuesta P08	Acción: Solicitar a la UCE incorporar el ítem en la encuesta y su publicación Evidencia (URL, archivo...): Se dispone del procedimiento para ello. http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/P08-Evaluacion-de-la-satisfaccion-de-los-grupos-de-interes-v1.1-CG.pdf	Mayo-junio 2017		
	SGIC e INDICADORES				
2010-11	Proponer la participación de la UCE y Asesoría de Ciencias de la Salud en la evaluación de las prácticas clínicas	Acción: Evaluación prácticas clínicas Evidencia: Extensión de evaluación satisfacción a todas las actividades clínicas. https://goo.gl/eEhpAK	Sept. 2013	100%	Seguimiento de las prácticas clínicas para asegurar la consecución de altas tasas de resultados en todas las asignaturas. http://medicina.uca.es/wsigcbau/IndicadoresdeResultadosporasignaturaporasignatura.pdf - Altas tasas de satisfacción con las prácticas clínicas. https://goo.gl/eEhpAK
2012-13	Aprobación del Reglamento de la CGC del Centro con la ampliación de la representación de la Institución Sanitaria	Acción: Ampliación de la representación de las Instituciones Sanitarias Evidencia (URL, archivo...): http://medicina.uca.es/wfacultad/organos-de-gobierno/miembros-comisiones	Curso 2014-15	100%	Mejora de la coordinación con las Instituciones Sanitarias. Satisfacción con las prácticas clínicas (en Plataforma Colabora: 9.5.6. Satisfacción con las prácticas clínicas)
2012-13 y 2013-14	Mejorar los procedimientos internos de auditoría: asignar el control de la documentación correspondiente a cada uno de los procedimientos del SGIC a los miembros CGC	Acción: En la CGC se propondrá o asignará el seguimiento personalizado de la documentación correspondiente a los diferentes procedimientos (coordinadores movilidad; responsable seguimiento BAUs, PROA, etc.) Evidencia: Actas de la CGC (Plataforma Colabora. Apartado 3.3. CGC del Centro)	Diciembre 2014	100%	Mejora de los procedimientos internos de calidad con la asignación de responsabilidades para la gestión, mejorando la agilidad en la identificación y respuesta de posibles incidencias.
DEVA para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014,	De acuerdo con la recomendación de la DEVA, analizar la tasa de abandono y plantear planes de mejora si no se cumplieren las tasas que se indican en la Memoria de Verificación	Acción: Realización por la CGC del centro de estudio sobre el abandono Evidencia: Evolución indicador abandono http://medicina.uca.es/wsigcbau	Octubre 2015	100%	- Por parte de la Comisión del Centro, se llevó a cabo un estudio propio sobre la primera promoción del Grado (promoción 2009-2015), con el objetivo de analizar la tasa de abandono (al mismo tiempo que se analizaba la adecuación del perfil de ingreso). Este análisis muestra que

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Resultado del estudio: Plataforma Colabora (apartado 9.4. Indicadores de Rendimiento)			de los 211 alumnos de la cohorte, 25 no finalizaron sus estudios en el 2015, de los cuales 8 no se matricularon en el curso 2014-15. De ello cabe desprenderse que la tendencia al abandono es muy baja. El estudio se extiende a las sucesivas promociones (ya disponible para la promoción 2010-2016) (en Plataforma Colabora (9.4. Indicadores de Rendimiento). La evolución del indicador abandono muestra una tendencia decreciente (curso 2014-15: 0,20; curso 2015-16: 0,17) (en Sistema de Información de la UCA)
2013-14	<p>Acciones para el desarrollo del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una base de datos única y centralizada común para SAS y Universidad donde incluir todos los profesionales que participa en la docencia teórico – práctica. Publicación Facultativos en web - Registro por la UCA de las prácticas clínicas y de los facultativos con su asignación docente. - Comunicación sobre incidencias en la contratación de profesorado (altas, bajas, ceses, incompatibilidades, etc.). - Disponer de las direcciones de contacto de los Jefes de Servicio / Unidades clínicas. 	<p>Acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la creación de una base de datos de profesorado y tutores clínicos única para SAS y Universidad 2. publicación de profesores por asignaturas y centro asistencial en web y de los documentos de acogida de las prácticas clínicas 3. Solicitar a la UCA el registro de prácticas y facultativos 4. Petición a unidad de personal 5. Solicitar a la Comisión Mixta datos de contacto jefes de unidad a través de la interlocución permanente del equipo decanal con los representantes de las instituciones sanitarias en el seno de la CGC <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación facultativos en web y documentos de acogida http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html - Sistema de gestión de la UCA (Universitas XXI) - Composición CGC http://medicina.uca.es/wsigcbau 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Junio 2017 2. junio 2014 3. Sept. 2016 4 y 5. Comunicación permanente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 70% 2. 100% 3. 70% 4. 100 % 5. 100 % 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria (de acuerdo con el SAS) de plazas de asociados de acuerdo a la nueva distribución acordada) y registro tutores. Comunicación mutua. Pendiente plasmación en base de datos única, con la incorporación de otros colaboradores. 2. Mejora de la satisfacción con la Información y altas tasas de satisfacción con las prácticas clínicas https://goo.gl/eEhpAK 3.- Se ha logrado el registro de las prácticas clínicas y de los tutores (septiembre 2016 para el curso 2015-16). Pendiente registro de los Asociados de CCSS en lo que se refiere a funciones de docencia en las prácticas clínicas. Impacto esperado de mejora en la coordinación y en los procedimientos de comunicación en el 2016-17 4 y 5. Mejora en la agilidad para identificación de posibles disfunciones y consecuente toma de decisiones
2014-15	Gestión y control prácticas externas: petición de nuevo nombramiento de representantes	<p>Acción:</p> <p>Petición realizada a la Asesora de Ciencias de la Salud, para su traslado a la Delegación de Salud y Comisión Mixta. Nombramiento.</p> <p>Evidencia:</p>	Marzo 2015	100%	Los representantes del SAS forman parten activa de la Comisión de Garantía y sirven de interlocutores directos con Hospitales y centros de Salud, para la realización de las prácticas

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		http://medicina.uca.es/wfacultad/organos-de-gobierno/miembros-comisiones			clínicas de las asignaturas, por lo que es necesaria su renovación cuando se produce una baja. Mejora gestión y coordinación prácticas (indicadores satisfacción: https://goo.gl/eEhpAK
2014-15	<i>Dar a conocer a la comunidad de la Facultad de Medicina el número y el detalle de los puntos débiles que se han resuelto y cuales no, en relación con los recogidos en el autoinforme emitido por la CGC del Título para la transparencia de su seguimiento.</i>	Acción: Elaboración de tablas con puntos débiles resueltos y sin resolver a partir del último autoinforme. Comunicación a través de Tavira Evidencia: Autoinformes e informe para la renovación.	Abril 2017		Mejora de la transparencia. Impacto esperado en 2017.
<u>2015-16</u>	<i>- Elevar que se identifiquen claramente en el SGC y en sus procedimientos los agentes responsables para los aspectos claves de calidad del título ya que desde el propio Título no se pueden llevar a cabo acciones de mejora en aspectos claves que se escapan a su competencia (especialmente en lo que respecta a profesorado). Las instrucciones anuales del Vicerrectorado de Ordenación Académica y la determinación de las capacidades correspondientes a las que se hace referencia en el Procedimiento P09 no parecen ser de utilidad para la mejora del Título, existiendo incongruencias entre los objetivos del citado Procedimiento y los criterios para la convocatoria de plazas.</i>	Acción: Elevación petición al Vicerrectorado encargado del SGC Evidencias: Procedimiento P09: http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/P09-Procedimiento-para-garantizar-la-calidad-del-Personal-Docente-v1.1-CG.pdf Criterios UCA para la convocatoria de plazas: http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA203.pdf (página 26)	Diciembre 2017		Impacto esperado sobre la toma de decisiones para mejorar la calidad del Título
<u>2015-16</u>	<i>- Elevar la petición de que entre los indicadores del SGC, y en la determinación de las capacidades docentes, se incluya el de ratio profesor/alumnos para las diferentes tipologías de actividades.</i>	Acción: - Elevar al Vicerrectorado responsable del SGC, y a la DEVA, la inclusión, entre los indicadores del SGC, de la ratio profesor/alumnos - Realizar, por la CGC del Título, un análisis en la Titulación, de las ratios profesor/alumno para las diferentes tipologías de actividades (clases; seminarios; talleres; prácticas clínicas; prácticas de laboratorio; otras prácticas; tutorías) en el curso 2016-17 Evidencia: Ausencia de este indicador en la aplicación del SGC	Julio 2017	40 % (en lo referente al análisis)	Impacto esperado sobre la Calidad del Título en lo que se refiere a la atención al alumnado. Impacto esperado sobre la mejora del SGC y su aplicación.
<u>2015-16 DEVA nov. 2015</u>	<i>Valorar la disponibilidad, aplicabilidad y uso del gestor documental o plataforma interna</i>	Acción: Analizar, por la CGC y el CT, el Gestor Documental, tanto en los aspectos técnicos, sus disponibilidad, aplicabilidad y uso como para su utilidad en la calidad del Título. Planteamiento, en su caso, de posibles propuestas de mejora Evidencia:	Marzo 2017	40%	

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Avance en Informe de renovación (criterio 2) y Autoinforme 2015-16			
<u>DEVA sept 2016</u>	<i>Continuar con los procesos de evaluación de la satisfacción</i>	Acción: Se continúa con los procesos de evaluación de satisfacción Evidencia: Informes de satisfacción globales http://medicina.uca.es/wsigcbau Informes de satisfacción detallados 2015-16: (Plataforma Colabora: 9.5. Indicadores de Satisfacción)	Anuales	100%	Progresivo incremento en los indicadores de satisfacción
<u>DEVA sept 2016</u>	<i>De acuerdo con la recomendación de la DEVA incluir en las tablas de los autoinformes, una columna con el grado en que se ha conseguido mejorar los problemas crónicos,</i>	Acción: Inclusión, por la CGC y el CT, en los próximos autoinformes, del grado en el que se ha conseguido mejorar las dificultades crónicas. Difusión de estos avances (en coordinación con la propuesta más arriba indicada de transparencia en la resolución de puntos débiles).	Abril 2017		
	PROGRAMA FORMATIVO				
Autoinforme 2011-12 2012-13 2013-14 2014-15	<i>Seguir adecuando el número de alumnos a lo indicado en la Memoria y propuesto por la Junta de Facultad,</i>	Acción: Aprobación anual por J Facultad del nº establecido en la Memoria. Elevación a las autoridades Universitarias y solicitud al Consejo de Gobierno de la disminución de alumnos de nuevo ingreso Evidencia (URL, archivo...): Elevación a Junta de Gobierno: http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA208.pdf (página 41-42) Evolución plazas nuevo ingreso: http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/oferta-plazas-y-matriculas	Petición anual reiterada de 140 alumnos (marzo – abril de cada curso)	- 100% para la acción de aprobación por Junta Facultad y elevación (140). - 90% en obtención de la petición (155 para el curso 2016-17)	Progresiva adecuación a lo indicado en la memoria (mejora indicadores de satisfacción)
<u>2015-16 Recomendación especial seguimiento DEVA sept 2016</u>	<i>- Adecuar el número de alumnos de nuevo ingreso a lo indicado en la Memoria</i>	Acción: Aprobación por Junta de Facultad y elevación a Consejo de Gobierno	Mayo 2017		
Autoinforme 2011-12	<i>- Cambio a carácter anual de materias clínicas con reorganización de la extensión de las prácticas para contrarrestar efectos exceso nº de alumnos y asegurar</i>	Acción: Modificación Memoria. Adecuación programaciones docentes anuales Evidencia (URL, archivo...):	2012-13	100%	Mantenimiento de altas tasas de resultados del Título (por encima de lo indicado en la memoria)

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe de modificación positivo de septiembre 2015	adquisición de competencias. - Agrupación de teóricas en facultad para permitir la adecuación de los recursos humanos asistenciales al nuevo nº de alumnos impuesto.	http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/1.ModificacionMemoriasseptiembre2015.pdf Programaciones docentes: http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/index.html			verificada y de la media de la UCA). Altas tasas de resultados en la prueba final de adquisición de competencias tras Rotatorio final del Título
Autoinforme 2011-12, 2012-13 y siguientes	Identificación asignaturas con mayor tasa de repetidores. Reforzar la acción tutorial académica con seguimiento de indicadores para aquellas con menor rendimiento.	Acción: Revisión / seguimiento de los indicadores de resultados por asignaturas por la Comisión del SGC Título. Identificación asignaturas con mayor tasa de repetidores. Comunicación a profesores responsables para refuerzo acción tutorial Registro de tutorías académicas. Evidencia: Procedimientos de registro tutorías https://ordenacion.uca.es/ Seguimiento de Indicadores (GD RSGC-P04-01): http://gestordocsgic.uca.es/wuca_sgic_v11_procedimientos?id_titulacion=0103&curso=1516 Indicadores de rendimiento por asignaturas: - Plataforma Colabora: 9.4. Indicadores de rendimiento - Información pública en web: http://medicina.uca.es/wsigcbau/IndicadoresdeResultadosporasignaturaporasignatura.pdf Resultados por asignatura: Sistema de Información UCA (tasas de rendimiento académico): https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plug-in/artifactCatalog/api/artifactcatalog# Consulta on line de horarios de tutorías para cada profesor: https://ordenacion.uca.es/tutorapp/	Revisión anual (una vez conocidos los indicadores suministrados por la UCE sobre el curso anterior)	100%	Mejora progresiva de la satisfacción con la tutorización académica (RSGC-P04-01) (3,8 en el curso 2009-10; 4,4 en el curso 2015-16). Alto grado de cumplimentación (100%) del registro de tutorías académicas presenciales y on line. Altos indicadores de rendimiento en las asignaturas: http://medicina.uca.es/wsigcbau/IndicadoresdeResultadosporasignaturaporasignatura.pdf
Autoinforme 2011-12 y 2012-13	Incentivar al profesorado en el cumplimiento, lo más objetivamente posible del programa docente establecido (por el propio profesor responsable) en la ficha 1b de la asignatura. Análisis y revisión de todas las fichas docentes. Instar a los Dptos a cumplir con la planificación en aquellos casos en los que existen reincidencias en incidencias docentes	Acción. Revisión detallada de las fichas docentes. Condicionar la autorización de reservas de espacios docentes para nuevas actividades a aquellas propuestas solicitadas o comunicadas (según procedimiento.) Evidencia. Visto bueno del Coordinador del Título para el registro de la ficha una vez cumplimentada	Diciembre 2013	100%	Mejora del plan docente y su cumplimiento. Incremento de indicadores de satisfacción docente

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<i>y, en su caso, medidas específicas a adoptar por la CGC.</i>	por el profesor. Autorización reservas de espacios. Seguimiento del cumplimiento de las actividades por la Inspección de Servicios http://www.uca.es/recursos/doc/Gabinete_Ordenacion_Acade/04_Planificacion_16_17/1680073090_1432016134750.pdf http://www.uca.es/inspecciongeneral/memorias-de-actuaciones			
2011-12	<i>Analizar el rendimiento de los estudiantes de movilidad entrantes.</i>	Acción Análisis actas de evaluación de alumnos de movilidad entrantes. Evaluación del rendimiento Evidencia. Actas de las asignaturas (donde se especifica si el alumno es de movilidad) Evolución de las tasas de rendimiento de los alumnos entrantes (RSGC-P06-05)	Septiembre 2013	100%	Mejora de la gestión de la movilidad. Evolución positiva de la satisfacción de los estudiantes de movilidad y positivo incremento en las tasas de rendimiento de los alumnos entrantes (RSGC-P06-05).
2011-12 y sucesivos (.... 2015-16) DEVA noviembre 2015	<i>Llevar a cabo la evaluación de las prácticas clínicas y de la satisfacción de los participantes. Incorporación de preguntas específicas sobre satisfacción de la docencia práctica clínica en las encuestas de satisfacción con la Docencia Universitaria de las asignaturas que ya se realizan de forma sistemática por parte de la UCE Mejorar los procesos de recogida de datos entre los estudiantes sobre el nivel de satisfacción por asignaturas. Evaluación Rotatorio clínico</i>	Acción: Elevación a Unidad Calidad evaluación prácticas (también Rotatorio). Evaluación ECOE Difusión resultados Evidencia (URL, archivo...): Satisfacción con las prácticas (incluido Rotatorio: en ESPACIO COLABORA (9.5.6. Satisfacción prácticas clínicas) Satisfacción ECOE : http://medicina.uca.es/wsigcbau/ENCUESTAPRUEBAECOE2016FormulariosdeGoogle.pdf Difusión resultados de la evaluación con publicación en web del Título: http://medicina.uca.es/wsigcbau	Anual 2013-14 2014-15 2015-16	100%	Las encuestas se pasan a finales de cada semestre. Mejora de la información para la toma de decisiones. Alto grado de satisfacción reflejado en las encuestas correspondientes con evolución positiva. (Plataforma COLABORA: 9.5.6. Satisfacción prácticas clínicas)
2012-13 y 2013-14	<i>Modificar el sistema de matrículas (para alumnos de movilidad y para determinadas asignaturas) para permitir la evaluación parcial de contenidos des materias/asignaturas clínicas, teniendo en cuenta las diferentes configuraciones de materias en las distintas universidades. Reconocer, en la medida de lo posible, el trabajo de los coordinadores y su traducción en créditos</i>	Acción: 1. Aumentar la difusión a través del PROA y paneles informativos. Colocación tablón en el pasillo planta baja centro. 2. elaborar una guía de orientación destinada a alumnos entrantes. 3. Modificación sistema actas (parcial) para alumnos entrantes. Elevación a Secretaría general (diciembre 2013) 4. Proponer al Gabinete de Ordenación Académica la concesión de créditos de libre	1) Dic.2013 2) aprobado JF abril 2014 3) junio 2014	1) 100% 2) 100% 3) 100 %	1, 2 y 3) Progresiva satisfacción positiva con los programas de movilidad (ISGC-P06-07) y mejora de la gestión

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>designación a coordinadores de movilidad.</p> <p>Evidencia: Difusión de convocatorias (Tavira); información relevante en web (secretaría virtual facultad); elaboración de guía de orientación: http://medicina.uca.es/wsecretaria/index.html http://medicina.uca.es/InformInteresAlumnosentrantes1.pdf Modificación de sistema actas para alumnos entrantes: http://medicina.uca.es/InformInteresAlumnosentrantes1.pdf</p>			
2012-13 y sucesivos	Mejorar la coordinación con los responsables de docencia práctica de los centros sanitarios. Publicación de los listados de profesionales sanitarios que imparten docencia práctica	<p>Acción Participación representantes del SAS en la CGC. Coordinación y comunicación entre vicedecanos (representante equipo decanal en hospitales) con Asociados y tutores. Elaboración de fichas de evaluación de docencia práctica y su coordinación con el responsable de la asignatura. Publicación anual de profesionales por áreas en hospitales y centros de salud</p> <p>Evidencia Composición CGC: http://medicina.uca.es/wfacultad/organos-de-gobierno/miembros-comisiones Fichas prácticas: http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/cuaderno-de-practicas Publicación anual de Asociados y Tutores : http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html</p>	- Anual desde septiembre 2013	<p>70 % (sobre coordinación global):</p> <p>100 % representación, fichas y publicación</p>	<p>- Mejora progresiva de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas (Plataforma COLABORA: 9.5.6. Satisfacción prácticas clínicas)</p> <p>- Altos indicadores de resultados en las asignaturas clínicas http://medicina.uca.es/wsigcbau/IndicadoresdeResultadosporasignaturaporasignatura.pdf</p>
2012-13	Creación comisiones para establecer el diseño y desarrollo del Rotatorio Clínico y su evaluación mediante ECOE.	<p>Acción: Creación Comisión Rotatorio/ECOE. Y Diseño ECO con participación de representantes Instituciones Sanitarias</p> <p>Evidencia: Ficha Rotatorio (con Comisión ECOE): http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturastg1617_asignatura?titul=20103&asign=20103048&dpt</p>	2014-15	100%	Diseño ECOE de acuerdo con las pautas establecidas por la Conferencia Nacional de Decanos. Cumplimiento con lo establecido en la Memoria para asegurar la evaluación final de competencias del Título.

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		o=C001			
2014-15	<i>Necesidad de registrar las prácticas clínicas por a UCA (para su adecuada valoración en el conjunto del título)</i>	Acción: Petición de su registro Evidencias: Autoinformes	Septiembre 2016	80 %	En julio-septiembre 2016, la Dirección Gral de Ciencias Salud y la Dirección de Secretariado de Ord. Académica han incluido las prácticas clínicas y los tutores en el sistema de gestión. Se espera su impacto positivo en los resultados con las prácticas en 2016-17.
2013-14	<i>Revisión de los prerrequisitos e incompatibilidades para asignaturas</i>	Acción: Revisión y ajuste de prerrequisitos e incompatibilidades Evidencia: Actualización en las fichas docentes 1B http://asignaturas.uca.es/wuca_fichasig1617_asignaturas_xtitulacion?titul=20103	Junio 2014	100%	Permitir la finalización de los estudios en los 6 años previstos (resultados de indicadores : Duración media de los estudios: http://medicina.uca.es/wsjgcbau
2013-14	<i>Llevar a cabo el análisis de perfiles/resultados de los estudiantes (ya que el sistema no permite medir adecuadamente el perfil para el conjunto de las vías de acceso).</i>	Acción: Estudio y análisis por la CGC y el CT del perfil (tras primer curso y por promoción) Evidencia: Estudio perfil promoción 2009-15 y 2010-16 Espacio Colabora (9.4. Indicadores rendimiento)	Anual desde 2014-15	100%	El análisis permite comprobar la adecuación general del perfil así como el seguimiento más pormenorizado de los alumnos y resultados obtenidos https://goo.gl/TjQnLQ
2013-14	<i>- Promover la utilización de la plataforma virtual para la gestión de la movilidad (coordinadores y alumnos)</i>	Acción: Difusión de la plataforma de la ORI Evidencia: Acceso a la plataforma http://medicina.uca.es/walumnos/movilidad/index.html	Septiembre 2014	100%	Todos los procesos se llevan a cabo vía la plataforma. Mejora gestión y grado de satisfacción con la movilidad
2013-14	<i>Mejorar la orientación académica y profesional del Título</i>	Acción: - Organizar Jornadas específicas sobre formación especializada y salidas profesionales relacionadas con los estudios de Medicina. - Mejorar la orientación para la realización de las prácticas clínicas mediante la difusión del documento de acogida (así como de guía ética; prevención de riesgos y documento de confidencialidad) - Difundir las herramientas de tutorización on line entre el alumnado Evidencia:	- marzo 2015 (cada 2 años) - sept 2014 - sept 2014	- 100% - 100% - 100%	- Mejora de la información del estudiante sobre otras vías de ejercicio profesional diferentes a la especialidad MIR (el. Fuerzas Armadas) o sobre determinadas especialidades (ej. Medicina Familiar). Por las características del estudiante de Medicina, y la duración de la Titulación, estas Jornadas se realizan cada dos años. Puntualmente, y según, problemas sanitarios se organizan sesiones específicas (ej. Ebola, etc) - Mejorar la preparación del estudiante para

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Jornadas de orientación profesional (Plataforma: Apartado 6.3 Difusión) Acogida prácticas clínicas : http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html Consulta horarios tutorías (presenciales/ on line): https://ordenacion.uca.es/tutorapp/			hacer sus prácticas en un entorno asistencial sanitario. Alto Grado de satisfacción con las prácticas clínicas. - Progresiva satisfacción positiva con las tutorías académicas
2013-14	- Promover la utilización de la plataforma virtual para la gestión de la movilidad (coordinadores y alumnos)	Acción: Difusión de la plataforma de la ORI Evidencia: Acceso a la plataforma http://medicina.uca.es/walumnos/movilidad/index.html	Septiembre 2014	100%	Todos los procesos se llevan a cabo vía la plataforma. Mejora gestión y grado de satisfacción con la movilidad
2014-15	Orientación universitaria: Adecuación actividades de orientación y tutoría a las demandas de los alumnos.	Acción Organización Mesa Redonda sobre Salidas Profesionales Mejorar las Jornadas de acogida haciendo especial énfasis en los aspectos de mayor interés práctico para los estudiantes Desarrollo del Programa COMPAÑERO Evidencia: Jornadas de orientación profesional (Plataforma: Apartado 6.3 Difusión) Jornadas acogida: http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/copy_of_201617JORNADASACOGIDAALUMNOS1_v2.pdf	- Marzo 2015 - Anual - septiembre 2016	100%	Dar a conocer a los alumnos de últimos años, otras salidas profesionales diferentes al MIR. Mejora orientación. Mejora de la orientación a los alumnos de nuevo ingreso
2014-15	Orientación: Revisión tasas de rendimiento y éxito. Y su publicación por asignatura	Acción: Publicación en la página web de tasas de rendimiento por asignatura Evidencia: http://medicina.uca.es/wsigcbau/IndicadoresdeResultadosporasignaturaporasignatura.pdf	Noviembre 2015	100%	Mejora del seguimiento diagnóstico para toma decisiones.
2014-15	Mejorar el diseño y aplicación de ECOE.	Acción: Mejorar el diseño y la aplicación ECOE por la Comisión ECOE Evidencia: Grado satisfacción estudiantes con ECOE http://medicina.uca.es/wsigcbau/ENCUESTAPRUEBAECO2016FormulariosdeGoogle.pdf	Junio 2015	100%	Mejora indicadores resultados y grado de satisfacción con la prueba final de competencias del Título
2014-15	Gestión y control de práctica externa: Seguimiento de la	Acción: Evaluación UCE y seguimiento por la CGC	Anual	100%	Altos grados de satisfacción con las prácticas

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<i>evaluación de las prácticas clínicas (incluyendo al Rotatorio clínico que se incorpora en el curso 2014-15)</i>	del Título Evidencia. Encuestas prácticas clínicas (cursos 2013-14; 2014-15 y 2015-16) Plataforma COLABORA: 9.5.6 PRACTICAS CLINICAS			clínicas
2014-15	<i>Orientación universitaria: Adecuación actividades de orientación y tutoría a las demandas de los alumnos.</i>	Acción Organización Mesa Redonda sobre Salidas Profesionales Mejorar las Jornadas de acogida haciendo especial énfasis en los aspectos de mayor interés práctico para los estudiantes Desarrollo del Programa COMPAÑERO Evidencia: Jornadas de orientación profesional (Plataforma: Apartado 6.3 Difusión) Jornadas acogida: http://medicina.uca.es/wdocencia/acceso/copy_of_201617JORNADASACOGIDAALUMNOS1_v2.pdf	- Marzo 2015 - Anual - septiembre 2016	100%	Dar a conocer a los alumnos de últimos años, otras salidas profesionales diferentes al MIR. Mejora orientación. Mejora de la orientación a los alumnos de nuevo ingreso
2014-15	<i>Gestión y control de práctica externa: Seguimiento de la evaluación de las prácticas clínicas (incluyendo al Rotatorio clínico que se incorpora en el curso 2014-15)</i>	Acción: Evaluación UCE y seguimiento por la CGC del Título Evidencia. Encuestas prácticas clínicas (cursos 2013-14; 2014-15 y 2015-16) Plataforma COLABORA: 9.5.6 PRACTICAS CLINICAS	Anual	100%	Altos grados de satisfacción con las prácticas clínicas
<u>2015-16</u>	<i>Continuar con el análisis de perfiles/resultados/ vías de acceso</i>	Acción: Recogida de datos y análisis promoción 2010-16 Evidencia: Plataforma COLABORA: 9.4. Indicadores de rendimiento	Octubre 2016	100%	Se sigue observando una adecuación general adecuada y se permite un más detallado seguimiento de los alumnos
<u>2015-16</u> <u>DEVA sept 2016</u>	<i>Poner en marcha servicios de orientación académica y profesional del estudiante e incluir dicha información en el autoinforme. incluir propuestas de mejora que respondan a las debilidades encontradas así como el análisis sobre la eficacia de las mejoras propuestas en cursos anteriores</i>	Acción: - Complementar las acciones de orientación con actividades diseñadas en colaboración con los alumnos de acuerdo al interés/necesidad manifestado por éstos. - Analizar con ellos la eficacia de las acciones llevadas a cabo	Marzo 2017		

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2015-16	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la revisión de las instrucciones sobre Tutorías académicas (ratios profesor/alumno) para una atención más adecuada al alumno - Revisión de las fichas de registro de actividades (1A) para asegurar la adecuación a los objetivos y competencias de cada Módulo y solicitar, en su caso, el registro todas las actividades clínicas de acuerdo al Plan de Estudios. - Mejorar los mecanismos de seguimiento y los contenidos y las asignaciones docentes de las fichas docentes y complementarlas con ítems propios. Establecimiento de pautas de actuación inmediata en caso de incidencias con alguna actividad docente registrada - Analizar la posible mejora de redistribución de contenidos de Materias. Analizar la redistribución de asignaturas en las Materias Clínicas para seguir avanzando en la coordinación en la adquisición de competencias. Revisión por la CGC y Comisión de Planes de Estudios. - Analizar (y en su caso, adecuación/agrupación) de la extensión de las prácticas clínicas anuales a todas las asignaturas que lo necesiten para disponer de grupos de prácticas con el tamaño más óptimo posible y/o analizar la integración de las prácticas clínicas. - Revisión de asignaturas optativas - Realizar una mejor definición de las características de las diferentes actividades formativas (clase teórica/magistral, seminario; talleres, talleres de habilidades, sesiones clínicas, prácticas clínicas etc) con indicación expresa del tamaño de cada una, objetivos concretos que se pretende con cada tipología y características del profesorado para cada una de ellas (profesorado universitario en sus diferentes niveles; Asociados LOU y otras figuras universitarias; Asociados CCSS de acuerdo al RD 1558; Tutores Clínicos). - Identificación de dificultades concretas en aquellas asignaturas que, durante más de dos cursos, consecutivos se desvían de los resultados obtenidos en el resto 	<p>Acción: Determinación por la CGC de las actuaciones y procedimientos concretas para las acciones identificadas.</p> <p>En el caso del análisis de redistribución de contenidos de las Materias y de la extensión, o en su caso agrupación, de prácticas clínicas, estudio conjunto con la Comisión de Planes de Estudios</p>	Junio 2017		
	PROFESORADO				
2010-11	Nombramiento de representantes de la institución sanitaria en la CGC.	Acción: 2. Incorporación de representantes Instituciones Sanitarias en la CGC y posteriormente en la Comisión ECOE	2012-13	100%	Impacto positivo en la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas ((Plataforma COLABORA: 9.5.6. Satisfacción

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Evidencia: CGC Título http://medicina.uca.es/wsigcbau			prácticas clínicas)
2011-12	-Firma del Protocolo de Colaboración entre la UCA y la Consejería de Salud	Acción: Aprobación propuesta Junta Facultad (23/4/2012) y tramitación a Asesoría de Ciencias de la Salud Evidencia: Protocolo: http://medicina.uca.es/wdocencia/Descripcion/ProtocoloACUERDOConsejeraSaludUCAySAS2013.pdf (https://goo.gl/63QTxh)	Junio 2013	100% firma (junio 2013)	Mejora de la coordinación con las Instituciones sanitarias para la docencia clínica.
2011-12	Publicación de los listados de asociados y Tutores	Acción: Publicación Evidencia: http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/index.html	Septiembre 2013	100%	Mejora indicadores de satisfacción con la docencia y de información pública
2011-12	Elevar la solicitud de reconocimiento mediante certificación oficial por parte de la Universidad, con reflejo de la carga docente real, y con criterios útiles para la acreditación por las agencias de calidad para el desarrollo docente o profesional.	Acción: - Certificación por el Decano - Elevación a autoridades académicas Evidencia: - Certificaciones personales (Secretaría General) - Autoinformes	- Hasta curso 2014-15 -septiembre 2016	- 80%	- La certificación por parte del Decanato se ha mostrado positiva para incentivar la colaboración de los facultativos, cuya participación en la docencia es un punto fuerte del título. En septiembre de 2016, se procedió al registro, para la consecuente certificación, en el sistema de gestión de la Universidad sobre el curso 2015-16 en adelante.
2012-13	Desarrollo del protocolo UCA -SAS	Acción: Redistribución Asociados entre los 3 hospitales Convocatoria de plazas Evidencias: http://www.uca.es/recursos/bouca/BOUCA212.pdf	Septiembre 2016	80%	En desarrollo del protocolo, convocatoria de Asociados CCSS (septiembre 2016) con lo que el impacto en la docencia práctica de la redistribución en los 3 hospitales se espera en el curso 2016-17.
2012-13	Registrar las prácticas clínicas con registro de tutores y Asociados CCSS	Acción: Petición Evidencia: Sistema de gestión UCA	Septiembre 2016	70%	En julio-septiembre 2016, la Dirección Gral de Ciencias Salud y la Dirección de Secretariado de Ord. Académica han incluido las prácticas clínicas y los tutores en el sistema de gestión

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					(pendiente Asociados). Se espera su impacto positivo en los resultados con las prácticas en 2016-17 en la satisfacción de los profesores con la docencia y con la Institución
2012-13	Mayor difusión entre el PDI del Programa Docencia	Acción: Difusión de las convocatorias	Anual	50%	El 46% del profesorado ha participado, de forma voluntaria
2012-13	Mejorar la evaluación de la adquisición de competencias por los profesores clínicos. Mejorar los canales de comunicación entre Centro, Departamentos, responsables de asignaturas y profesorado asociado/tutor con objeto de coordinar mejor los objetivos, calendarios, programa y contenidos de las prácticas clínicas,	Acción: Talleres en los centros asistenciales centrados en la enseñanza y evaluación de habilidades clínicas Reuniones de los miembros del equipo decanal con los responsables, asociados,.. Evidencia: Seguimiento fichas de evaluación clínica http://medicina.uca.es/wdocencia/practicas-clinicas/cuaderno-de-practicas	Junio 2014	100%	Alto porcentaje de asignaturas con cuadernos/fichas de seguimiento de adquisición de competencias clínicas Mejora de su diseño para evaluación de las competencias adquiridas en las prácticas clínicas con la consecuente alta satisfacción de los estudiantes con las prácticas y altos indicadores de resultados del Título
2012-13	Mejorar la formación del profesorado	Acción: Organización en los hospitales de sesiones sobre docencia centrada en el aprendizaje. Adecuación talleres habilidades Evidencia: Talleres de habilidades completo en HUPR	Septiembre 2013	100%	Utilización de modelos de simulación en las pruebas de competencias con alto grado de satisfacción de ECOE
2013-14	Solicitar a la UCA de la dotación de profesorado por parte de la UCA que compense la pérdida de profesorado con mayor experiencia docente y asistencial.	Acción: - Solicitud UCA de plan específico de dotación de plazas vinculadas. Evidencia: Autoinformes			
2013-14	Estimular la participación en acciones formativas y en proyectos registrados de innovación docente.	Acción: Difusión de la oferta formativa de la UCA en los hospitales y talleres sobre uso herramientas de evaluación del Campus Virtual. Estimular la participación de los profesores en el desarrollo coordinado de la asignatura del Rotatorio. Evidencia: Multidisciplinariedad (incluyendo a tutores) en la Comisión Rotatorio /ECO http://asignaturas.uca.es/wuca_asignaturasttg16_17_asignatura?titul=20103&asign=20103048&dpto=C001	-Anual - setiembre 2014	- 30% - 100%	- Se estima que para incrementar este indicador, y el de la satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la UCA, es necesario ofrecer una oferta formativa que tenga en cuenta la especificidades del profesorado clínico - Alto grado de satisfacción, y de resultados, con y en el Rotatorio
2014-15	Elevar a la Universidad la necesidad de un Plan Específico de	Acción: - Elevación a la UCA	- Anual	-	Disposición por parte de la Consejería de Salud

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<i>Profesorado, especialmente en áreas deficitarias clínicas, sin estar sujeto al criterio de antigüedad en la acreditación</i>	- Conversaciones equipos decanales Medicina con Consejería de Salud Evidencias: - Autoinformes - Aprobación por la Consejería de Salud de aportación de plazas propias con carácter vinculado (inicio de las convocatorias) (https://goo.gl/ZsWBHJ). http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2016/204/BOJA16-204-00013-18331-01_00100644.pdf	- junio 2016 (aunque se trata de un acuerdo que puede desarrollarse)	- 100% acuerdo Consejería (aunque se trata de un acuerdo que se puede desarrollar y de ejecución progresiva)	de plazas propias, y con cargo a su tasa de reposición (14), de carácter vinculado (CU/TU/CD). Primeras convocatorias de estas plazas en el curso 2015-16 por lo que se espera un impacto muy positivo sobre la calidad del Título,
2015-16	<i>Seguir incrementando la colaboración con las Instituciones Sanitarias</i>	Acción: Continuación de los Grupos de trabajo con la Consejería para identificar los requisitos de los hospitales universitarios Evidencia: Resultados de la colaboración: disposición de plazas por parte del SAS	- Continúa	100%	- las conclusiones de estos grupos (constituidos en el curso 2015-16) deben servir para establecer un plan institucional con las Instituciones Sanitarias que permitan abordar con mayor eficiencia la docencia teórico-práctica en Medicina, redundando en la mejora del Título
2015-16	<i>- Elaborar cuadro con el perfil de todo el profesorado (incluyendo de manera interrelacionada entre sí: nivel docente (CU, TU, CD,, Asociado CCSS, Tutores, Otras); área de conocimiento/área asistencial; especialidad; nivel académico etc.).</i>	Acción: Elaboración del cuadro por parte de la CGC (en proceso) con inclusión en GD y Espacio Colabora	Diciembre 2016	50% (pendiente de los datos de los Asociados en proceso de contratación)	Esperado impacto en la información para la toma de decisiones
2015-16 Recomendación especial seguimiento DEVA septiembre 2016	<i>Puesta en marcha desde la UCA de los mecanismos que permitan el incremento de los docentes del título de Grado de Medicina</i>	Acción: - Continuar la colaboración con la Consejería para las convocatorias de plazas aportadas por el Sistema Sanitario (14) - Elevación a la UCA de un Plan específico que, en el caso de las clínicas debe ser de carácter vinculado, eximiendo a las áreas clínicas más deficitarias de estar sujetas al criterio de antigüedad en la acreditación en el conjunto de la universidad	Diciembre 2017		Las sucesivas convocatorias de las plazas aportadas por el SAS tendrán un impacto muy positivo sobre la calidad del Título,
2015-16	<i>- Proponer que en el Catálogo formativo de la UCA se incluya una oferta on-line, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria asistencial y que responda a las necesidades</i>	Acción: Análisis , concreción de propuestas y elevación por la CGC	Junio-septiembre	2015-16	- Proponer que en el Catálogo formativo de la UCA se incluya una oferta on-line, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria asistencial y

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	<p>formativas del personal clínico. Proponer el reconocimiento por parte de la Universidad de las actividades formativas realizadas por el personal asistencial organizadas por la Institución sanitaria. Registrar en la UCA, las actividades de coordinación para la evaluación final de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la inclusión de los Asociados de CCCSS en el registro de prácticas clínicas de acuerdo a lo establecido en el RD 1558 para evitar confusión con Asociados LOU o con TU/CU. - Elevar que las certificaciones a los tutores y la duración de los contratos a los Asociados correspondan, en cada caso, a la carga docente real - Elevar que se complete el registro de todas las actividades clínicas de acuerdo al Plan de Estudios. - Solicitar que el registro de las tutorías académicas en la carga docente del profesorado contemple adecuadamente el número de alumnos a los que se debe autorizar. 		2017		<p>que responda a las necesidades formativas del personal clínico. Proponer el reconocimiento por parte de la Universidad de las actividades formativas realizadas por el personal asistencial organizadas por la Institución sanitaria. Registrar en la UCA, las actividades de coordinación para la evaluación final de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar la inclusión de los Asociados de CCCSS en el registro de prácticas clínicas de acuerdo a lo establecido en el RD 1558 para evitar confusión con Asociados LOU o con TU/CU. - Elevar que las certificaciones a los tutores y la duración de los contratos a los Asociados correspondan, en cada caso, a la carga docente real - Elevar que se complete el registro de todas las actividades clínicas de acuerdo al Plan de Estudios. - Solicitar que el registro de las tutorías académicas en la carga docente del profesorado contemple adecuadamente el número de alumnos a los que se debe autorizar.
	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS				
2009/10 – 2012/13	Mejorar la satisfacción con las infraestructuras y servicios	<p>Acción: Dotación de pijamas a los estudiantes para las prácticas clínicas</p> <p>Dotación de nuevos espacios para trabajos en pequeños grupos. Ampliación talleres habilidades y mejorar infraestructuras docentes en la Unidad Docente hospital</p> <p>Evidencias: Instalaciones descritas</p>	- septiembre 2010 -Junio 2013	100%	Mejora progresiva de la satisfacción con infraestructuras: alumnos (2,99 en 2012-13; 3,16 en 2015-16)
2012-13	Mejorar la gestión de BAUs	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación web del centro del informe cualitativo BAU anual - Mejorar el conocimiento de la gestión interna de los departamentos de las quejas o incidencias 	Septiembre 2013	100%	Mejora de la información para la toma de decisiones

Informes	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		docentes de su competencia y sobre los mecanismos correctores efectivos realizados. El responsable de la gestión de los BAUs del Centro recabará de los Departamento información sobre la gestión interna de las quejas o incidencias docentes Evidencias: Publicación (autoinformes: apartado BAU) http://medicina.uca.es/wsiqcbau			
2013-14	Seguir mejorando las infraestructuras docentes	Acción: Construir un nuevo seminario partir de espacios infrautilizados o libres y, tras el traslado de Secretaria/Administración, dotación de una nueva sala de lectura. Evidencias: Instalaciones descritas. Disponibilidad de espacios (evolución espacios señalados en la Programación Docente) http://medicina.uca.es/wdocencia/Grado-Guia-2016-17/index.html - Sistema de información UCA: https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog	Junio 2014	100%	Mejora progresiva de la satisfacción con infraestructuras: profesores (2,97 en 2012-13; 3,09 en 2015-16)
2014-15 DEVA sept 2016	Reformar el edificio de la Facultad Adecuación y mantenimiento de las infraestructuras y recursos	Acción: Reforma Edificio Evidencia: Facultad remodelada https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2016-10352	Octubre-noviembre 2016	100%	El curso 2016-17 se empieza en el edificio remodelado. Se espera el incremento de las tasas de satisfacción con este ítem
DEVA 16-17	Adecuación del número de alumnos de nuevo ingreso al establecido en la Memoria	Acción: Aprobación por Junta de Facultad del nº de alumnos de nuevo acceso (140) para el curso 2017-18 y elevación al Consejo de Gobierno de la UCA Comunicación al Distrito Único Andaluz del número de alumnos de nuevo acceso.	Febrero 2017	¿?	Acercamiento al número adecuado de alumnos de nuevo ingreso al establecido en la Memoria



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER EN BIOMEDICINA

CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4311140
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Biomedicina
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Medicina
Curso académico de implantación	2009/2010
Tipo de Enseñanza:	PRESENCIAL
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://posgrado.uca.es/master/biomedicina?curso=2016/17>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
19/07/2016	<i>Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha lo antes posible las acciones diseñadas para incorporar a la página del título las guías docentes de las materias ofertadas...</i>	Acción: En la web del título, se enlazó a un documento que incorpora las guías docentes con materias, competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación Evidencia contrastable: En la web del título: "Contenido de los cursos" y luego ir a: "Detalles del curso actual"	Web actualizada de acuerdo a las recomendaciones de la DEVA.
19/07/2016	<i>Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha lo antes posible las acciones diseñadas para incorporar a la página del título ...el resto de información indicada a lo largo del seguimiento del título</i>	Acción: En la web del título, se incorpora una página que contiene todos los informes de seguimiento y evaluaciones del título Evidencia contrastable: En la web del título: "Calidad y Seguimiento"	Web actualizada de acuerdo a las recomendaciones de la DEVA.
19/07/2016	<i>Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para crear los mecanismos que garanticen la estabilidad y actualización de la información disponible del título.</i>	Acción: La Universidad de Cádiz está haciendo un esfuerzo de modernización de todos sus espacios Web, que ya se ha iniciado en proyectos pilotos en varios Centros y Departamentos. Esta modernización facilitará la actualización de la información del título. Evidencia contrastable: Informe de implantación de la nueva web de la UCA	Por determinar

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, funcionan según su normativa y analizan la información y contribuyen a la mejora de la calidad del título.

- El SGC (<http://sgc.uca.es/>) recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identifica mejoras sobre:

- Los resultados del título con indicadores desagregados atendiendo a las características del título.
- La satisfacción de los grupos de interés (datos de encuestas a estudiantados, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título).
- El proceso de seguimiento y modificaciones (informes de seguimiento, informes de modificación, planes de mejora y otros similares).

- El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización. Después de varias modificaciones va por la versión 2.0 (ver <http://sgc.uca.es/>).

- La Universidad dispone de un gestor documental (http://gestordocsqic.uca.es/wuca_sgic_v11_titulaciones). Éste ha cambiado en paralelo a las versiones SGS y ha sido de gran utilidad para agrupar los datos e informes de las diferentes unidades relacionadas con el título.

Puntos Fuertes y logros:

El SGC ha servido definitivamente para la mejora del título. Consideramos que ejemplos importantes han sido la mejora de la memoria de título (que incluye las competencias y los sistemas de evaluación entre otros) y también la creación de la Comisión Académica del Máster.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La Comisión Académica del Máster no incluye una representación estudiantil.	Propuesta de mejora 1: Reunir a los profesores y proponer cambios de mejora en la composición de la Comisión Académica del máster

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
19/07/2016	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda hacer públicos la información relacionada con la comisión académica del máster. Esta comisión será la encargada de coordinar y gestionar los procesos de análisis y mejora del título para así facilitar la actuación del coordinador en la CGC del centro.	Acción: En la web del título se informa sobre la Comisión Académica del Máster (CGC del centro). Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado " estructura académica "	Se atiende a la recomendación de la DEVA
19/07/2016	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación de los procedimientos de	Acción: En las reuniones de CGC del centro, se incluye permanentemente un punto para abordar aspectos del Máster.	Por determinar

	gestión de calidad del máster por parte de la CGC del centro	Evidencia contrastable: Se incluye un acta de CGC del centro de ejemplo: enlace	
19/07/2016	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación en el título del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Acción: La UCA inició el programa de Becas de movilidad "UCA - Internacional", que incluye alumnos de Máster, alineado con el II Plan Estratégico de la Universidad. Evidencia contrastable: Programa de Becas "UCA - Internacional" 2016: enlace	Por determinar

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO						UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,5*	-	-	-	-	-	2,11	-	-	-	-	-	-	2,11	-	-	-	-	-	-	2,80
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,7*	-	-	-	-	-	3,50	-	-	-	-	-	-	3,62	-	-	-	-	-	-	3,97

* El indicador objetivo busca al menos superar los indicadores del centro en el período de renovación del título.

Análisis y Valoración:

En general el programa se ha desarrollado satisfactoriamente en relación a la aplicación de la memoria del título.

En relación al **número de estudiantes** se ha mantenido bastante contante en torno a los 18-19 alumnos:

INDICADORES:	TÍTULO					
	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Estudiantes de nuevo ingreso	19	17	22	16	19	19

En relación a la **metodología y sistemas de evaluación**, los estudiantes y profesorado muestran un nivel de satisfacción medio-alto:

INDICADORES:	TÍTULO					
	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación.	-	2,74	2,08	3,00	3,63	2,67
Satisfacción de los estudiantes con los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación.	-	2,88	1,85	3,67	3,38	2,67
Satisfacción del profesorado con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación.	-	3,00	3,27	3,50	3,36	4,00

Estructura de las guías docentes: En la web del título se publican las fichas docentes con información sobre competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistemas de evaluación (En el [enlace](#) abrir: "Detalles del curso actual")

En relación al TFM: La normativa interna de TFM, publicada en la web del título ([enlace](#)), contiene la información para la elaboración del TFM. A partir del curso 16-17, se midió la satisfacción de los estudiantes y del profesorado para la realización y elaboración del TFM (arriba). Los resultados, aunque son bajos en el caso de los estudiantes (2,11 puntos), son similares a los del Centro y a los de la Universidad. Creemos que la reciente formalización de la Comisión de TFM y de la Comisión Académica del Máster, ayudarán con su funcionamiento a mejorar ese aspecto.

Puntos Fuertes y logros:

Tras su andadura de varios años, contamos con un título implantado de manera satisfactoria, con un número regular de alumnos matriculados y con metodologías y procedimientos bastante bien aceptados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Bajos resultados de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM (2,11 sobre 5).	<p>Propuesta de mejora 1: Elaborar una instrucción que detalle el procedimiento de selección de tutores y temas de TFM.</p> <p>Propuesta de mejora 2: Mejorar la información sobre el formato de elaboración del TFM</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
19/07/2016	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar el programa de Movilidad.	<p>Acción: La UCA inició el programa de Becas de movilidad "UCA - Internacional", que incluye alumnos de Máster, alineado con el II Plan Estratégico de la Universidad.</p> <p>Evidencia contrastable: Programa de Becas "UCA - Internacional" 2016: enlace</p>	Por determinar

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	20%	27%	45%	23,70 %	19,44 %	18,92 %	20,45 %	-	45 %	25%	25,00 %	15,56 %	20,00 %	-	48,1 %	50,70 %	49,46 %	53,29 %	50,85 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	20%	-	0 %	7,90 %	19,44 %	18,92 %	20,45 %	-	0 %	12,50 %	20,45 %	15,56 %	20,00 %	-	8,2 %	46,40 %	35,93 %	36,03 %	34,87 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	10%	-	-	0%	0%	0%	18,18 %	-	-	0%	0%	0%	5,1 %	-	3,8 %	11,10 %	7,02 %	7,82 %	5,21 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,5	-	-	3,8	4,1	4,6	4,5	-	-	3,8	4,1	4,6	4,5	4	4	4	4,1	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	20%	-	-	18,40 %	25,00 %	24,32 %	20,45 %	-	-	14,60 %	20,45 %	20,00 %	18,00 %	-	-	15,70 %	23,46 %	22,77 %	27,47 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,5	-	2,68	3,00	3,27	3,27	3,46						3,57						3,64
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,5	-	3,00	1,77	3,33	3,25	2,00						2,00						2,47

* Se establecen objetivos de los indicadores a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

El profesorado implicado en el título ha variado poco desde la memoria de verificación. Cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz, facultativos e investigadores de los hospitales Puerta del Mar y Puerto Real y con la colaboración de investigadores del CSIC, tanto del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de Madrid, como de Centro Andaluz de Biología y Medicina Regenerativa (CABIMER) de Sevilla, y del Hospital Clínico de San Carlos, entre otras instituciones.

Los indicadores de satisfacción de los alumnos con la docencia pueden calificarse como **muy buenos** (4,5 sobre 5 puntos) y han evolucionado hacia su mejora en los últimos dos cursos. Así mismo vemos un **aumento** de la participación del profesorado en **acciones formativas y en proyectos de innovación docente**, superando el 20% en ambos casos.

Puntos Fuertes y logros:

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es muy alto (4,5 sobre 5 puntos).
Alta implicación del profesorado en la impartición del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No existe un procedimiento con criterios de selección en el caso de necesitarse docentes suplentes.	Propuesta de mejora 1: La Comisión Académica del Máster elaborará un documento con criterios de selección en el caso de necesidades docentes sobrevenidas. Este se utilizará como guía durante un curso académico y luego se valorará su utilidad.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
19/07/16	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para potenciar la participación del profesorado del máster en acciones de innovación docente.	Acción: La Universidad de ha renovado la Unidad de Innovación Docente con diferentes tipos de convocatorias de proyectos y acciones. Evidencia contrastable: Convocatorias de la U.de Innovación Docente (enlace)	Ha aumentado la participación de los profesores del máster en proyectos de innovación docente hasta el 20%
19/07/16	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, la comisión del TFM para así elaborar las modificaciones necesarios en la normativa de los TFM	Acción: Se pone en marcha la Comisión de TFM. Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado " estructura académica "	Se atiende a la recomendación de la DEVA
19/07/16	Informe final para la renovación de la acreditación: Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, la comisión académica del máster que deberá encargarse de la coordinación del programa formativo.	Acción: Se pone en marcha la Comisión Académica del Máster. Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado " estructura académica ".	Se atiende a la recomendación de la DEVA

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,5	-	3,14	2,41	3,41	3,59	3,42	-	3,14	2,47	3,37	3,65	3,42	-	3,48	3,19	3,50	3,34	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,5	-	3,21	3,24	3,44	3,5	3,87	-	3,21	3,31	3,41	3,52	3,87	-	3,72	3,72	3,83	3,9	4,14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	50%	-	50%	54,50%	100%	75%	44%	97,4%	100%	15,4%	32,00%	60,00%	44%	76,3%	82,7%	47,5%	71,4%	69,65%	76,68%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	2,6	-	-	-	-	-	2,56	-	-	-	-	-	2,56	-	-	-	-	-	2,81
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2,5	-	-	-	-	-	2,25	-	-	-	-	-	2,25	-	-	-	-	-	2,62

* Se establecen objetivos de los indicadores a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

La dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título es adecuada para su correcto desarrollo. Las infraestructuras y materiales para realizar las diferentes actividades formativas, **son muy satisfactorios** para alumnos (3,42 puntos sobre 5) y para profesorado (3,87 puntos sobre 5).

Puntos Fuertes y logros:

Buena valoración de los recursos e infraestructuras por el alumnado y profesorado del título

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Después de conseguir niveles máximos, la utilización del Campus Virtual vuelve a bajar en los últimos dos cursos	Propuesta de mejora 1: Informar a los profesores responsables de asignaturas para que estimulen el uso del campus virtual entre los profesores.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No hay recomendaciones en este criterio		

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	90%	-	-	-	-	75,00 %	89,47 %	-	-	-	-	80,00 %	90,91 %	-	-	-	-	86,58 %	88,15 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		-	68,00 %	88,00 %	64,00 %	80,00 %	76,00 %	-	68,00 %	88,00 %	64,00 %	80,00 %	76,00 %	-	65,84 %	61,74 %	62,80 %	72,58 %	73,03 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.		-	-	-	-	76,00 %	68,00 %	-	-	-	-	96,67 %	66,67 %	-	-	-	-	86,58 %	88,15 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		-	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	95,00 %	-	100,00 %	100,00 %	100,00 %	92,31 %	95,65 %	-	97,60 %	94,83 %	95,90 %	85,57 %	79,87 %
ISGC-P02 : Oferta de plazas		-	25	25	25	25	25	-	25	30	30	30	30	-	1332	1427	1692	1615	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso		--	17	22	16	19	19	-	17	26	21	24	22	-	877	881	1062	1170	1202

* Se establecen objetivos de los indicadores a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

En este apartado, los resultados en general **son muy buenos**. Entre ellos, creemos importante destacar:

- El indicador de "Tasa de Adecuación del título" (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) mejora y consigue casi un 90% en 2016/2017.
- El indicador de "Tasa de ocupación del título" (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) mejora también desde el curso 14/15 llegando casi a un 80% en 2016/2017.

El indicador de "Tasa de Preferencia del Título" (Preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) es un poco menor al del Centro y al de la Universidad. Consideramos que se esto se debe a la naturaleza del programa: La mayoría de los Grados que dan acceso a este Máster no se imparten en la provincia de Cádiz (Bioquímica, Biología), por tanto algunos alumnos indican centros de sus provincias de origen como primera opción de preinscripción.

Puntos Fuertes y logros:

- Altas Tasas de ocupación y de adecuación del título
- El proceso de preinscripción centralizado por el DUA facilita la difusión del título, la captación de alumnos y la evaluación de solicitudes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1-1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1-1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1-1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4,5	-	-	3,6	4,10	4,6	4,5	-	-	3,6	4,10	4,6	4,5	-	4	4	4,0	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4,5	-	-	3,9	4,20	4,7	4,6	-	-	3,9	4,20	4,7	4,6	-	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del	4	-	3	3,02	3,22	3,26	3,80	-	2,96	3,07	3,23	3,34	3,9	-	3,27	3,33	3,38	3,52	4,0

profesora do con la organizaci ón y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)																				
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	90%	-	100%	100%	100%	93,16%	95,80%	-	100%	100%	100%	89,99%	94,50%	-	83,80%	96,30%	94,67%	84,82%	86,00%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	90%	-	100%	100%	100%	100%	100%	-	100%	100%	100%	98,41%	100%	-	99,40%	99,80%	99,53%	97,94%	98,80%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	90%	-	100%	100%	100%	93,16%	95,80%	-	100%	100%	100%	91,44%	94,50%	-	84,30%	96,50%	95,12%	86,60%	87,00%	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	90%	-	100%	100%	100%	73,68%	68,42%	-	100%	100%	100%	66,67%	59,09%	-	60,60%	84,20%	79,13%	41,99%	51,37%	
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	90%	-	100%	100%	100%	100%	98,36%	-	100%	100%	100%	100%	98,36%	-	100%	99,60%	99,37%	99,21%	98,72%	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	max 10%	-	0%	0%	0%	26,32%	0%	-	0%	0%	0,00%	33,33%	9,09%	-	32,40%	9,36%	10,44%	53,81%	6,93%	

* Se establecen objetivos de los indicadores a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Análisis y Valoración:

Es **muy alta** la satisfacción de los **alumnos** con la planificación de las enseñanzas (4,5 sobre 5 puntos) así como con el desarrollo de la docencia (4,6 puntos sobre 5).

La satisfacción del **profesorado** con el de desarrollo de la docencia **añtó un poco** (aunque está por debajo de la media de la Universidad)

Las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia son alta e iguales o superiores a las media de la Universidad.

El aumento de la tasa de abandono en el curso 15/16 se debió a eventos accidentales (falleció un alumno y enfermó gravemente el padre de otro alumno).

Puntos Fuertes y logros:

- Los indicadores de satisfacción de los alumnos son muy excelentes
- Los indicadores de satisfacción del profesorado han aumentado

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

2016/17	<p>Bajó la tasa de graduación en 2016/2017. Ocurrió porque algunos estudiantes no defendieron el TFM aunque tenían aprobado el resto de las asignaturas.</p> <p>Creemos que en parte se debió a un cambio en la normativa de la Universidad al final de curso, que obligó a matricularse en el curso siguiente a todos aquellos alumnos que tenían planeado defender el TFM en las convocatorias extraordinarias. Al tener formalizada una matrícula para el curso siguiente, algunos alumnos se relajaron y no finalizaron sus TFM.</p>	<p>Propuesta de mejora 1: Informar a alumnos y profesores del máster sobre las ventajas de finalizar el TFM en el curso académico correspondiente.</p> <p>Propuesta de mejora 2: Realizar propuestas, a ser debatidas en la Comisión académica del máster que estimulen a los tutores de TFM a la finalización de los trabajos de su alumnos en la convocatorias ordinarias.</p>
2016/17	<p>La satisfacción global del profesorado con el desarrollo de la docencia es inferior a la media de la Universidad</p>	<p>Propuesta de mejora 1: Realizar propuestas, a ser debatidas en la Comisión académica del máster que puedan servir para estimular la satisfacción del profesorado.</p>

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																			
		TÍTULO						CENTRO								UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,8 6	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5 1	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3 5	-

ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-	100 %	100 %	89,5 %	100,0 %	-	-	100 %	100 %	89,5 %	100,0 %	-	-	95,60 %	93,11 %	89,40 %	89,50 %
-------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	-------	-------	--------	---------	---	---	-------	-------	--------	---------	---	---	---------	---------	---------	---------

Análisis y Valoración:

En el tercer módulo el programa de máster incluye prácticas en laboratorios de investigación o en servicios hospitalarios que poseen laboratorios. Éstas son prácticas curriculares.

La tasa de rendimiento de las prácticas es muy alta y en muchos casos por encima de los valores de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

Alta tasa de rendimiento de las prácticas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
			11-12	12-13	13-14	CENTRO				UNIVERSIDAD									
						14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17					
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	Internacional		100 %	27,3 %									44,1 %	0,25 %	100 %	-	18,8 %	66,7 %	
	Nacional		100 %	75 %									44,1 %	0,37 %	-	-	-	-	
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	Internacional		1,4 %	45 %									5,4 %	30,1 %	17,90 %	-	27,3 %	35,7 %	
	Nacional		1,4 %	9,4 %									5,4 %	4,1 %	-	-	-	-	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		0 %	0 %	4,55 %		0,2 %	2,5 %	0 %	3,85 %	3,85 %		0,3 %	2,2 %	4,20 %	1,71 %	4,60 %	0,7 %	
	Nacional		0 %				0,2 %	0,40 %					0,3 %	0,3 %	-	-	-	-	

ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional			0%	0%	4,55%	0%	0%	14,60%	6,80%	0%	3,85%	3,85%	0%	10,7%	5%	1,10%	1,18%	12,4%	4,3%
	Nacional			0%	0%				14,60%	2,20%	0%				10,7%	0,4%	0%	-	0%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional					0%			26,40%	31,3%		0%	0%		37,1%	44,2%	97,4%	82,94%	78,6%	87,2%
	Nacional								26,40%	38,3%					37,1%	64%	-	-	100%	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional								66,70%	85,8%					85,7%	87,6%	83,7%	-	5,1%	90,2%
	Nacional								66,70%	85,80%					85,7%	87,6%	83,7%	-	5,1%	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional														-	4,2	4	4,50	4,79	4,0
	Nacional														-	3,11	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional					3,00				3,75		3,0	3,0		-	3,79	4	3,80	4,20	3,8
	Nacional									3,0					-	3,63	-	-	-	-
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de programas de movilidad.							2,6	1,8					2,75	1,8	-	-	-	-	2,41	2,8

Análisis y Valoración:

Como el programa de máster dura sólo un año, es **sumamente complejo el desarrollar programas de movilidad**. De allí que los valores de participación sean prácticamente nulos.

La Universidad está haciendo un esfuerzo para estimular la movilidad con el programa de Becas de movilidad "UCA - Internacional" alineado con su II Plan Estratégico. Éste programa de becas incluye a alumnos de Máster.

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
		12-13	13-14	14-15	CENTRO			UNIVERSIDAD		
					12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	60	66,67	60		66,67	60		77,01	65,6	
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).		66,67	50		66,67	50		59,77	49,65	
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		100	20		100	20		67,31	68,57	
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal		100	80		100	80		59,62	55,71	
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).		0	0		0	0		0	9,29	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).		50	20		50	20		21,15	25,71	
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		3,98	2,9		3,98	2,9		3,62	3,5	

Análisis y Valoración:

Los valores de inserción laboral están en general por encima del 50% para los egresados y con valores similares a los del centro y la Universidad.

Disminución en los datos del curso 13/14 en relación al curso 12/13 podrían deberse a los recortes en los fondos de investigación que ha sufrido nuestro país. El programa tiene una orientación esencialmente investigadora por lo que la continuación más común es la realización del doctorado. La drástica disminución de las becas para la realización de tesis doctorales puede estar afectando la inserción laboral de la mayoría de los alumnos.

Cabe destacar que, por ahora, sólo tenemos los datos de dos cursos. Como los valores en este apartado podrían variar mucho en cada año, por lo que necesitaríamos analizarlos después de acumular datos con más tiempo

Puntos Fuertes y logros:

Comenzamos a obtener datos sobre inserción laboral en el programa.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3	3,06	1,69	3,33	3,38	2,5	3,06	2,00	3,25	3,50	2,5	2,95	2,64	2,74	2,82	2,93
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3	3,11	3,21	3	3,21	3,64	3,11	3,27	3	3,33	3,73	3,40	3,52	3,5	3,71	3,95
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	3	-	-	-	-	3,52	-	-	-	-	3,51	-	-	-	-	3,51

Análisis y Valoración:

El grado de satisfacción global de los estudiantes refleja que los alumnos han estado satisfechos con el título así como con los resultados que están obteniendo. Sin embargo, hay una disminución en el último año a 2,5 puntos lo que nos plantea la necesidad de mejorar esta valoración. Creemos que la reciente implantación de la Comisión Académica del Máster, de la comisión de TFM y de los responsables de asignaturas, podrían aumentar a apreciación de los alumnos en el futuro.

El profesorado y el PAS muestran alto grado de satisfacción global con el título con valores similares a los del centro y a la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

El grado de satisfacción global refleja que los diferentes grupos están satisfechos con el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Disminución del grado de valoración global del título de los estudiantes	Propuesta de mejora 1: Llevar el tema a la comisión Académica del Máster, con el fin de discutir propuestas de mejora.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado r *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	1,1%	1%	0%	0%	0%	0%	1,3%	1,1%	0,2%	0,66%	0,44%	
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	1,8%	0%	0%	0%	0%	2,3%	1,9%	0,1%	0,76%	0,32%	
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,2%	0,1%	0%	0%	0%	0%	0,2%	0,1%	0,2%	0,09%	0,12%	
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0,5%	0,1%	0%	0%	0%	0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,24%	0,16%	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.		-	-	-	-	-	3,7	2,7	3,6	-	-	-	3,7	1,7	3,14	3,7	3,5	4,1	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.		-	-	-	-	2,0	2,8						2,8	-	-	-	10,3	1,7	

Análisis y Valoración:

El programa no ha recibido quejas, reclamaciones ni incidencias.

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

--	--	--

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.	<p>Acción: La Unidad de Calidad está implementando la recogida de datos disgregados por los diferentes grupos, incluyendo el PAS.</p> <p>Evidencia contrastable: datos disgregados presentados en esta memoria, que incluyen al PAS.</p>	Se atiende a la recomendación de la DEVA.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar	Impacto observado en el
----------------------------	-----------------------------------	-------------------------

<i>Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>título de las acciones.</i>

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>Se recomienda hacer públicos la información relacionada con la comisión académica del máster. Esta comisión será la encargada de coordinar y gestionar los procesos de análisis y mejora del título para así facilitar la actuación del coordinador en la CGC del centro.</i>	<p>Acción: En la web del título se informa sobre la Comisión Académica del Máster (CGC del centro).</p> <p>Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado "estructura académica"</p>	Se atiende a la recomendación de la DEVA
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación de los procedimientos de gestión de calidad del máster por parte de la CGC del centro</i>	<p>Acción: En las reuniones de CGC del centro, se incluye permanentemente un punto para abordar aspectos del Máster.</p> <p>Evidencia contrastable: Se incluye un acta de CGC del centro de ejemplo: enlace</p>	Por determinar
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación en el título del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</i>	<p>Acción: La UCA inició el programa de Becas de movilidad "UCA - Internacional", que incluye alumnos de Máster, alineado con el II Plan Estratégico de la Universidad.</p> <p>Evidencia contrastable: Programa de Becas "UCA - Internacional" 2016: enlace</p>	Por determinar
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar el programa de Movilidad.</i>	<p>Acción: La UCA inició el programa de Becas de movilidad "UCA - Internacional", que incluye alumnos de Máster, alineado con el II Plan Estratégico de la Universidad.</p> <p>Evidencia contrastable: Programa de Becas "UCA - Internacional" 2016: enlace</p>	Por determinar
<i>Se recomienda poner en marcha las acciones diseñadas para potenciar la participación del profesorado del máster en acciones de innovación docente.</i>	<p>Acción: La Universidad de ha renovado la Unidad de Innovación Docente con diferentes tipos de convocatorias de proyectos y acciones.</p> <p>Evidencia contrastable:</p>	Ha aumentado la participación de los profesores del máster en proyectos de innovación docente hasta el 20%

	Convocatorias de la U.de Innovación Docente (enlace)	
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, la comisión del TFM para así elaborar las modificaciones necesarios en la normativa de los TFM</i>	Acción: Se pone en marcha la Comisión de TFM. Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado " estructura académica "	Se atiende a la recomendación de la DEVA
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, la comisión académica del máster que deberá encargarse de la coordinación del programa formativo.</i>	Acción: Se pone en marcha la Comisión Académica del Máster. Evidencia contrastable: En la web del Máster en el apartado " estructura académica ".	Se atiende a la recomendación de la DEVA
<i>Se recomienda poner en marcha, lo antes posible, las acciones diseñadas para mejorar la implementación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título a fin de incluir en él a PAS, egresados y empleadores.</i>	Acción: La Unidad de Calidad está implementando la recogida de datos disgregados por los diferentes grupos, incluyendo el PAS. Evidencia contrastable: datos disgregados presentados en esta memoria, que incluyen al PAS.	Se atiende a la recomendación de la DEVA.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

<p>Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota:</i> Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota:</i> Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere. No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
<i>Reunir a los profesores y proponer cambios de mejora en la composición de la Comisión Académica del máster</i>	1	Acción: Reunión con los profesores del Máster Recursos necesarios: --	Coordinador	Abril 2018	Abril 2018
<i>Elaborar una instrucción que detalle el procedimiento de selección de tutores y temas de TFM.</i>	2	Acción: Reuniones de la comisión de TFM Recursos necesarios: --	Coordinador y Comisión de TFM	Junio 2018	Julio 2018
<i>Mejorar la información sobre el formato de elaboración del TFM</i>	2	Acción: Reuniones de la comisión de TFM Recursos necesarios: --	Coordinador y Comisión de TFM	Junio 2018	Julio 2018
<i>Elaborar un documento con criterios de selección de docentes en el caso de necesidades docentes sobrevenidas.</i>	3	Acción: Reuniones de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios: --	Coordinador y Comisión Académica del Máster	Septiembre 2018	Octubre 2018
<i>Informar a los profesores responsables de asignaturas para que estimulen el uso del campus virtual entre los profesores.</i>	1	Acción: Reunión con los profesores del Máster Recursos necesarios: --	Coordinador	Abril 2018	Abril 2018

<i>Informar a alumnos y profesores del máster sobre las ventajas de finalizar el TFM en el curso académico correspondiente.</i>	2	Acción: Reunión o informe a los profesores del Máster Recursos necesarios: --	Coordinador	Junio 2018	Julio 2018
<i>Realizar propuestas, a ser debatidas en la Comisión académica del máster que estimulen a los tutores de TFM a la finalización de los trabajos de su alumnos en la convocatorias ordinarias.</i>	2	Acción: Reuniones de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios:	Coordinador	Junio 2018	Julio 2018
<i>Realizar propuestas, a ser debatidas en la Comisión académica del máster que puedan servir para estimular la satisfacción del profesorado.</i>	3	Acción: Reuniones de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios:	Coordinador	Septiembre 2018	Octubre 2018
<i>Realizar propuestas, a ser debatidas en la Comisión académica del máster, que puedan generar el planteamiento de más proyectos de innovación docente dirigidos a mejorar la calidad del Máster.</i>	3	Acción: Reuniones de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios:	Coordinador	Septiembre 2018	Octubre 2018
<i>Trabajar en colaboración con el vicerrectorado de alumnos para optimizar y ampliar las acciones enfocadas a la "Internalización" del máster.</i>	2	Acción: Reuniones con el Vicerrectorado de alumnos y de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios:	Coordinador	Junio 2018	Julio 2018
<i>Realizar propuestas de mejora para mejorar el grado de valoración global del título de los estudiantes</i>	3	Acción: Reuniones de la comisión Académica del Máster Recursos necesarios:	Coordinador	Septiembre 2018	Octubre 2018

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Curso 13/14	Alinear la información pública del título a los requisitos establecidos en el Programa de Seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de la DEVA.	<p>Acción: Se ha modificado la web del título añadiéndose toda la información recomendada por la AAC y según los parámetros de la DEVA.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Web del título: enlace</p>	Octubre 2015	100%	Se cumple recomendaciones de la DEVA
Autoinforme Curso 13/14	Solicitar al Vicerrectorado competente el desdoblamiento de los grupos para el trabajo en el laboratorio.	<p>Acción: Se solicitó la duplicación de grupos de las asignaturas que incluyen prácticas en laboratorios de investigación, siguiendo el nuevo procedimiento del Gabinete de ordenación académica de la Universidad, a través de la dirección de los departamentos.</p>	Octubre 2015	100%	Se hizo la solicitud pero fue desestimada, por tanto no ha tenido impacto positivo en el título.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>El director de Secretariado de Ordenación Académica nos respondió que se valoraría el aumento de grupos en aquellos cursos que hubiesen muchos alumnos matriculados.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): solicitud duplicación grupos: enlace</p>			
Autoinforme Curso 13/14	Mejorar la utilización del Campus Virtual	<p>Acción: Reuniones informativas con los profesores</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): --</p>	2014-2015	50%	Ha aumentado el uso del Campus virtual llegando a 55% de asignaturas activas en el curso 14/15. Seguimos trabajando en este punto para aumentarlo más.
Autoinforme Curso 12/13	Solicitar la duplicación de los grupos de las clases de prácticas (asignaturas TBC y TBM).	<p>Acción: Se realizaron llamadas al Vicerrectorado de ordenación académica, pero estaba reorganizando y mejorando los procedimientos de solicitudes. Quedó pendiente para el siguiente curso.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p>	2013	0%	

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme Curso 11/12	Solicitar a Planificación Docente la duplicación del reconocimiento dedicación docente en las asignaturas “Técnicas de Biología Celular” y “Técnicas en Biología Molecular”.	<p>Acción: Se escribió al gabinete de ordenación académica y quedó pendiente la autorización del Vicerrector de Formación e Innovación Docente.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...):</p>		100%	Se hizo la solicitud pero fue desestimada, por tanto no ha tenido impacto positivo en el título.